

Tiempo y género a partir de la Arqueología. Las necrópolis de *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafield, Valladolid) (*)

Fernando ROMERO CARNICERO
Carlos SANZ MÍNGUEZ

Universidad de Valladolid

1. Introducción

La configuración actual del dominio de la Arqueología es resultado de un proceso de extraordinaria complejidad que, iniciado a finales de los años sesenta del pasado siglo, viene plasmándose en la continua aparición de arqueologías adjetivadas⁽¹⁾, a dos de las cuales —la Arqueología de Género y la Arqueología de la Muerte— compete el trabajo que sobre las mujeres en las necrópolis —vaccea y tardorromana-visigoda— de *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafield, Valladolid) pretendemos desarrollar en las páginas que siguen.

La arqueología de género, que no arqueología feminista pese a las estrechas relaciones que puedan existir entre ellas⁽²⁾, ha sido definida no hace mucho como «el estudio de los roles, las acciones, las ideologías y las identidades de hombres y mujeres, y de las diferencias existentes entre ellos»⁽³⁾. Pese a que los estudios de género se iniciaran en los años sesenta del pasado siglo en el campo de la psicología y posteriormente de la antropología, los primeros trabajos en relación con la prehistoria, primero, y la arqueología, poco después, nos remiten a finales de los setenta e inicios de los ochenta, alcanzándose el auténtico desarrollo del interés por el género en la década de los noventa de la mano de los cuestionamientos antiprocesualistas y planteamientos postprocesuales. En nuestro país los estudios de arqueología de género tienen todavía escasa presencia en el mundo académico,

59

(*) Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación de I+D+i (2004-2007) *Vacceos: identidad y arqueología de una etnia prerromana en el valle del Duero* (HUM2006-06527/HIST), de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

(1) ESPARZA ARROYO, Ángel, «Pie a tierra: por la distinción entre la prehistoria y la arqueología», en M.ª Ángeles QUEROL y Teresa CHAPA (eds.), *Homenaje al profesor Manuel Fernández Miranda*, t. II, Complutum Extra, 6 (II), Madrid, Universidad Complutense, 1996, p. 23.

(2) STIG SORENSEN, Marie Louise, «Arqueología feminista», en Colin RENFREW y Paul BAHN (eds.), *Arqueología. Conceptos clave*, Madrid, Akal, 2008, pp. 89-94.

(3) MILLEDGE NELSON, Sarah, «Arqueología de género», en Colin RENFREW y Paul BAHN (eds.), *Arqueología. Conceptos clave*, Madrid, Akal, 2008, pp. 62-68, en concreto para la cita de referencia p. 62.

donde se vinculan fundamentalmente a las universidades de Granada y autónomas de Barcelona y Madrid, y han visto la luz en las publicaciones que recogen reuniones, cursos o exposiciones, esencialmente, las cuales vienen presididas, en lo general, por artículos de carácter historiográfico y epistemológico⁽⁴⁾; no faltan, con todo, algunas monografías⁽⁵⁾.

La arqueología de la muerte, una de las más activas en la actualidad, comienza a perfilarse dentro de la Nueva Arqueología en los años setenta del siglo pasado, buscando superar los aspectos descriptivos y especulativos de la arqueología positivista. En este sentido y desde el procesualismo se atendió a los elementos materiales del comportamiento humano al objeto de reconstruir la estructura social; con posterioridad, la perspectiva postprocesulista mostró su interés por los aspectos simbólicos de los enterramientos. Hoy la arqueología de la muerte abunda en cuatro grandes campos temáticos: el área funeraria, la tumba, el cuerpo y el ajuar⁽⁶⁾. En España se han publicado diversos trabajos teóricos sobre el particular⁽⁷⁾, amén de numerosos estudios monográficos, entre los que recordaremos los correspondientes a algunos congresos y cursos⁽⁸⁾ o los reunidos en algunas

(4) COLOMER, Laia; GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma; MONTÓN, Sandra y PICAZO, Marina (comp.), *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en Arqueología*, Barcelona, Icaria, 1999; GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma (coord.), *Espacios de Género en Arqueología, Arqueología Espacial*, 22, 2000, pp. 9-221; MOLAS FONT, Maria Dolores y GUERRA LÓPEZ, Sònia (eds.), *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, Breviaris, 7, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2003; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (coord.), *Arqueología y género*, Granada, Universidad de Granada, 2005; GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma; MONTÓN SUBÍAS, Sandra y PICAZO GURINA, Marina (eds.), *Dones y activitats de mantenimen en temps de canvi, Treballs d'Arqueologia*, 11, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005; VV.AA., *Las mujeres en la Prehistoria*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2006; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.), *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género, Complutum*, 18, 2007, pp. 161-280; PRADOS TORREIRA, Lourdes y RUIZ LÓPEZ, Clara (eds.), *Arqueología del género. 1.º Encuentro Internacional en la UAM* (Madrid, 2005), Colección de Estudios, 129, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

(5) SANAHUJA YLL, María Encarna, *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*, Madrid, Cátedra, 2002; FALCÓ MARTÍ, Ruth, *La arqueología del género: Espacios de mujeres, mujeres con espacio*, Cuadernos de Trabajos de Investigación, 6, Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, 2003, edición electrónica.

(6) RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, «Arqueología de la muerte», en José ALCINA FRANCH (coord.), *Diccionario de Arqueología*, Madrid, Alianza, 1998, p. 78.

(7) LULL, Vicente y PICAZO, Marina, «Arqueología de la Muerte y estructura social», *Archivo Español de Arqueología*, 62, 1989, pp. 5-20; RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa, «Arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas», en Francisco BURILLO MOZOTA, *Necrópolis celtibéricas*, II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, Zaragoza, 1988), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 357-372; CHAPA BRUNET, Teresa, «La arqueología de la muerte: planteamientos, problemas y resultados», en Desiderio VAQUERIZO GIL (coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Seminarios «Font Mellaria», 2 (Fuenteobejuna, 1990), Córdoba, Diputación de Córdoba, 1991, pp. 13-38; VICENT GARCÍA, Juan Manuel, «Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción», en Ramón FÁBREGAS VALCARCE, Fermín PÉREZ LOSADA y Carmelo FERNÁNDEZ IBAÑEZ (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo (Xinzo de Limia, 1994), Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos, 3, Xinzo de Limia, Concello de Xinzo de Limia, 1995, pp. 13-31; CHAPA BRUNET, Teresa, «Arqueología de la muerte: aspectos metodológicos», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17 (1), 2006, pp. 25-46.

(8) VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Seminarios «Font Mellaria», 2 (Fuenteobejuna, 1990), Córdoba, Diputación de Córdoba, 1991;

revistas⁽⁹⁾ y, muy particularmente, por referirse a la época que aquí nos interesa en las tierras del interior peninsular, con larga trayectoria en el estudio de los cementerios⁽¹⁰⁾, el segundo de los simposios dedicados a los celtíberos⁽¹¹⁾.

2. La Zona Arqueológica Pintia

La Zona Arqueológica Pintia, declarada Bien de Interés Cultural en 1993, situada en el extremo oriental de la Región Vaccea⁽¹²⁾ y asentada en la llanura de la cuenca sedimentaria a orillas del mismo Duero y rodeada de páramos, comprende una superficie de ciento veinticinco hectáreas, que integra los distintos yacimientos o áreas funcionales que en su día constituyeron el *oppidum* de *Pintia*: la ciudad propiamente dicha —localizada en el pago actualmente conocido con el nombre de Las Quintanas—, el cementerio vacceo-romano —identificado ahora con el topónimo de Las Ruedas— y su *ustrinum* —en el que durante siglos se cremaron los cadáveres de la ciudad y que es conocido hoy con el significativo nombre de Los Cenizales— y un posible santuario, detectado por el momento a partir de la fotografía aérea, espacios todos ellos situados en la margen izquierda del Duero; ade-

BLANQUEZ PÉREZ, Juan y ANTONA DEL VAL, Víctor (coord.), *Las necrópolis*, Congreso de Arqueología Ibérica (Madrid, 1991), Serie Varia, 1, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992; FÁBREGAS VALCARCE, Ramón; PÉREZ LOSADA, Fermín y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo (Xinzo de Limia, 1994), Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos, 3, Xinzo de Limia, Concello de Xinzo de Limia, 1995.

(9) Por ejemplo: Cota Zero, 2, 1986; *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17 (1) y (2), 2006.

(10) LORRIO, Alberto J., *Los Celtíberos*, Complutum Extra, 7, Alicante, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alicante, 1997, pp. 111-146; ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús R., *Los Vettones*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 169-213.

(11) BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.), *Necrópolis celtibéricas*, II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, Zaragoza, 1988), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990.

(12) El término fue acuñado por Wattenberg en una obra ya clásica: WATTENBERG, Federico, *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Valladolid, 1959. Sobre los vacceos, entendidos como grupo étnico y desde el punto de vista arqueológico, véanse: ROMERO CARNICERO, Fernando y SANZ MINGUEZ, Carlos, 1997. «Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia», en Julio VALDEÓN BARUQUE (dir.), *Historia de Valladolid*, Valladolid, Ámbito, 1997, pp. 23-37; SANZ MINGUEZ, Carlos y MARTÍN VALLS, Ricardo, «Los vacceos», en Martín ALMAGRO-GORBEA, María MARINÉ y Jesús R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (eds.), *Celtas y Vettones*, Catálogo de la Exposición (Ávila, 2001), Ávila, Diputación Provincial de Ávila, 2001, pp. 315-325. Sobre su contextualización en la Edad del Hierro del valle del Duero, ténganse en cuenta: DELIBES DE CASTRO, Germán; ROMERO CARNICERO, Fernando; SANZ MINGUEZ, Carlos; ESCUDERO NAVARRO, Zoa y SAN MIGUEL MATÉ, Juan Carlos, «Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio», en Germán DELIBES DE CASTRO, Fernando ROMERO CARNICERO y Arturo MORALES MUÑIZ (eds.), *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 49-146; ROMERO CARNICERO, Fernando y SANZ MINGUEZ, Carlos, «Trigo, adobes, hierro y ciudades. Los vacceos en los inicios de la Historia», en Carlos SANZ MINGUEZ y Fernando ROMERO CARNICERO (eds.), *En los extremos de la Región Vaccea*, Catálogo de la Exposición (Cea, León, y Padilla de Duero, Valladolid, 2007), León, Caja España, 2007, pp. 15-41; ROMERO CARNICERO, Fernando; SANZ MINGUEZ, Carlos y ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús R., «El primer milenio a.C. en las tierras del interior peninsular», en Francisco GRACIA ALONSO (coord.), *De Iberia a Hispania*, Barcelona, Ariel, 2008, pp. 649-731.

más, en la orilla opuesta y en término ya de Pesquera de Duero, se encuentra el barrio artesanal de Carralaceña⁽¹³⁾.

Las excavaciones llevadas a cabo en la ciudad de Las Quintanas, que ocupa una extensión de veinticinco hectáreas, han permitido identificar tres horizontes culturales: tardorromano/visigodo, romano y vacceo. Se corresponde el primero de ellos con un cementerio de inhumación, resultado, sin duda, de la reestructuración del espacio habitacional del sector del poblado sobre el que se localiza, en un momento impreciso que muy bien pudiéramos fechar en el siglo III d.C., del que se han exhumado un centenar de tumbas, fechadas entre los siglos IV y VII d.C.⁽¹⁴⁾. Bajo el mismo se extienden los estratos de habitación romanos que, aunque parcialmente alterados por la instalación sobre ellos del cementerio que acabamos de comentar, han permitido advertir la existencia de viviendas de planta cuadrangular con zócalos de mampostería y alzados de tapial. Y aún por debajo se extienden los niveles indígenas, vacceos, de los que hasta la fecha se han excavado el de época preaugustea y el sertoriano; este último, el mejor conservado de los dos, ha permitido identificar una docena de viviendas, de planta cuadrangular y superficie variable en función del número de habitaciones, construidas con madera y adobes. Finalmente, todos ellos fosilizan, tal y como ha podido apreciarse al vaciar un pozo de más de cuatro metros de profundidad excavado en el siglo II d.C., otros cinco niveles, por lo que cabe suponer que, de corresponderse la vida del poblado con la de la necrópolis de Las Ruedas, el inferior de todos ellos pudiera remontarse a un momento de finales del siglo V o inicios del IV a.C.⁽¹⁵⁾.

(13) SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ESCUDERO NAVARRO, Zoa, «El conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero (Valladolid). Evolución del asentamiento durante la etapa indígena», en Germán DELIBES DE CASTRO, Fernando ROMERO CARNICERO y Arturo MORALES MUÑIZ (eds.), *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 271-305; SANZ MÍNGUEZ, Carlos; VELASCO VÁZQUEZ, Javier; CENTENO CEA, Inés; GALLARDO MIGUEL, María Ascensión y OLMO MARTÍN, Julio DEL, «Pintia: nacimiento y desarrollo de un oppidum vacceo-romano», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 45-65; SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ROMERO CARNICERO, Fernando, *Pintia cotidiana y simbólica*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, 2005; EIDEM, «Pintia, un oppidum en el extremo oriental de la Región Vaccea», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Fernando ROMERO CARNICERO, *En los extremos de la Región Vaccea*, Catálogo de la Exposición (Cea, León, y Padilla de Duero, Valladolid, 2007), León, Caja España, 2007, pp. 59-76.

(14) VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MÍNGUEZ, Carlos y CENTENO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua e hispanovisigoda de Las Quintanas», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 221-247.

(15) GÓMEZ PÉREZ, Alicia y SANZ MÍNGUEZ, Carlos, «El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid): aproximación a su secuencia estratigráfica», en Fernando ROMERO CARNICERO, Carlos SANZ MÍNGUEZ y Zoa ESCUDERO NAVARRO (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 335-370; CENTENO CEA, Inés; SANZ MÍNGUEZ, Carlos; VELASCO VÁZQUEZ, Javier y GARRIDO BLÁZQUEZ, Ana Isabel, «Aproximación al urbanismo romano-vacceo de Pintia», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 69-98.

Trescientos metros al sur de la ciudad de Las Quintanas, y separada de ella por el arroyo de La Vega, se localiza la necrópolis de incineración de Las Ruedas, cuya extensión se estima en unas cuatro hectáreas; en la misma se llevan excavadas hasta la fecha ciento setenta y nueve tumbas, de las cuales sesenta y seis han sido publicadas⁽¹⁶⁾. Su vida, iniciada entre las fechas antes apuntadas, se prolongó hasta finales del siglo I d.C.

Por último, y al otro lado del Duero, al que se accede a través de un vado natural, se situó el barrio de Carralaceña, dedicado, por lo que sabemos, a la producción cerámica y del que conocemos, además de los alfares⁽¹⁷⁾, su correspondiente área residencial y un cementerio propio⁽¹⁸⁾; ámbitos que sumaban en total una extensión de ocho hectáreas.

3. Las fuentes de estudio

De todos los espacios comentados en el epígrafe anterior nos interesan aquí la necrópolis de Las Ruedas y el cementerio asentado sobre la ciudad de Las Quintanas, pues de ellos proceden los datos que dan pie a este trabajo. Y, como habrá quedado claro de lo expuesto hasta ahora, los dos cementerios pintianos acogieron a gentes de dos momentos históricos heterogéneos, con culturas, creencias o religiones diferentes y rituales funerarios distintos, y, por tanto, incomparables, razón por la cual no se pretende a lo largo de estas páginas intentar confrontar la información ofrecida por ambos; información bien diferente, por otro lado, debido al tratamiento recibido por los cadáveres en cada uno de ellos: la cremación en el primer caso y la inhumación en el segundo. Ello nos lleva a recordar, además, que cuanto tratamos tiene que ver con los muertos, pero ni mucho menos refleja todo cuanto rodea al mundo de la muerte, ya que poco o nada sabemos en este sentido en relación con el papel que hombres y mujeres desempeñaron en el momento de la agonía, la comunicación de la muerte a familiares y amigos, la vela del difunto y las lamentaciones, la preparación del cuerpo, —elaboración de la pira en el *ustrinum* y traslado del cadáver a la misma y posterior recogida de los huesos, en el caso de las cremaciones—, el cortejo fúnebre, la construcción de la tumba y la introducción de los restos del difunto en la misma, las ofrendas, las oraciones o las

(16) SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997.

(17) ESCUDERO NAVARRO, Zoa y SANZ MINGUEZ, Carlos, «Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pequera de Duero, Valladolid)», en Fernando ROMERO CARNICERO, Carlos SANZ MINGUEZ y Zoa ESCUDERO NAVARRO (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 471-492.

(18) SANZ MINGUEZ, Carlos, GÓMEZ PÉREZ, Alicia y ARRANZ MINGUEZ, Jesús Álvaro, «La necrópolis vaccea de Carralaceña, un nuevo conjunto funerario del complejo arqueológico Padilla-Pesquera de Duero (Valladolid)», *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1989/1990*, 4, 1993, pp. 129-147.

celebraciones y, para finalizar, el luto y los rituales que pudieran acompañar a las visitas, más o menos periódicas, al cementerio⁽¹⁹⁾; como tampoco debemos olvidar, aun con todas las reservas que el caso requiere, pues no siempre el mundo de los muertos es fiel reflejo del mundo de los vivos⁽²⁰⁾, que «...el mundo funerario no [y añadiremos por nuestra parte *sólo*] habla de la muerte, sino de la vida, de las creencias de un grupo social y de cómo se han enfrentado a los misterios de la muerte a través de los ritos funerarios»⁽²¹⁾.

Centrándonos ya en los datos que aquí nos interesan y en la información que ofrecen, habremos de tener en cuenta en primer lugar que en la necrópolis de Las Ruedas lo conservado de los difuntos se reduce a restos óseos, en cantidad variable y previamente seleccionados, resultantes de la cremación, lo que, pese a los cada vez más refinados métodos de análisis⁽²²⁾, limita considerablemente su interpretación. En efecto, tras la combustión del cadáver se recogían, previo lavado⁽²³⁾, aunque no siempre según parece⁽²⁴⁾, una serie de restos, del cráneo y de huesos largos⁽²⁵⁾, en cantidades que parecen variar con el transcurso del tiempo⁽²⁶⁾. De todo ello se

(19) Sobre el particular pueden verse, a título de ejemplo y en relación con el mundo indígena, SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 477-480; JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica de Numancia*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, 12, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 305-315.

(20) RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa, «Arqueología de la muerte...», pp. 367-370.

(21) MIGUEL IBÁÑEZ, M.^a Paz de, «Las mujeres en los contextos funerarios prehistóricos. Aportaciones desde la osteoarqueología», en VV.AA., *Las mujeres en la Prehistoria*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2006, p. 91.

(22) REVERTE COMA, José Manuel, «Posibilidades de estudio antropológico y paleopatológico de las cremaciones», en Francisco BURILLO MOZOTA (coord.), *Necrópolis celtibéricas*, II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, Zaragoza, 1988), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 329-335; GÓMEZ BELLARD, Francisco, «El análisis antropológico de las cremaciones», en M.^a Ángeles QUEROL y Teresa CHAPA (eds.), *Homenaje al profesor Manuel Fernández Miranda*, t. II, Complutum Extra, 6 (II), Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 55-64.

(23) Lo que se estima probable en el caso de la necrópolis de Las Ruedas (SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 491); por lo que se refiere a este cementerio los datos que manejamos en el presente epígrafe se refieren a las 66 tumbas publicadas en la obra citada y no a las 179 excavadas hasta hoy.

(24) CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*, Estudios Celtibéricos, 4, Zaragoza, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, 2007, p. 115. Remitimos a este cementerio por haber sido excavado y publicado recientemente; en particular nos interesa la necrópolis Herrería III, correspondiente a la fase Celtibérico Antiguo y fechada entre los siglos VII y VI a.C., en la que se han excavado 153 tumbas, dos de ellas dobles por los que los individuos exhumados son 155.

(25) REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico de las cremaciones de Las Ruedas», en Carlos SANZ MÍNGUEZ, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997, pp. 532-533; CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, p. 115. Otro tanto ocurre en la necrópolis de Numancia, asimismo de reciente excavación y publicación, en la que se han excavado 155 sepulturas fechadas entre finales del siglo III y el 133 a.C. (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, pp. 54 y 309).

(26) En el caso de la necrópolis de Las Ruedas el peso de los restos óseos recuperados en las tumbas oscila entre 9 y 556 g (REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», p. 533), si bien

desprende el escaso valor diagnóstico de los restos, lo que no impide que ciertos análisis alcancen a determinar el tipo de dieta, a partir de los elementos traza⁽²⁷⁾, o algunas paleopatologías⁽²⁸⁾. Las dificultades son mayores aún a la hora de abordar los estudios demográficos, para los que es necesario determinar el sexo⁽²⁹⁾ o la edad de los difuntos⁽³⁰⁾ y, a partir de esta última, los índices de mortalidad o la esperanza

por fases, prescindiendo de las tumbas infantiles, parece observarse una disminución a medida que avanza el tiempo en época indígena y un ligero aumento en el Alto Imperio, oscilando entre los 374 g de media para las fases I y II, los 210 g para las fases III y IV —disminución que, en parte, pudiera deberse al hecho de que junto a tumbas con un número considerable de restos haya otras con reducidos huesos—, con un remonte a 274 g para la fase V (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 492-493). En Numancia, donde tan solo se han podido identificar los restos de las cremaciones en la mitad de las tumbas, siendo además dichos restos muy escasos, los pesos van de 0,1 a 41 g, y son excepcionales los que superan los 20 g (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio DE LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, pp. 360-411); en Herrería III, por último, lo hacen entre 5 g y 3.728'5 kg (CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, p. 115).

(27) Así, en Numancia ha podido verificarse cómo las diferencias paleonutricionales observadas pueden relacionarse con el sexo de los individuos, y no, como cabría pensar en un principio, con el estatus social de los mismos; y ello porque, en tanto que las tumbas atribuidas a mujeres, por contar con adornos, indican que estas consumieron más frutos secos, bayas y tubérculos, las que contenían armas, y se han vinculado por tanto a hombres, muestran que ellos tuvieron una dieta más rica en cereales, vegetales verdes, legumbres y carne (TRANCHO, G.; ROBLEDO, B. y LÓPEZ-BUEIS, I., «Análisis paleonutricional», en Alfredo JIMENO, José Ignacio DE LA TORRE, Ricardo BERZOSA y Juan P. MARTÍNEZ, *La necrópolis celtibérica de Numancia*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, 12, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 434-451; JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio DE LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, pp. 331-334).

(28) En el cementerio pintiano de Las Ruedas en los 66 individuos analizados han podido detectarse tres lesiones artrósicas y algunas afecciones bucodentales —abrsión, abscesos alveolodentarios, pérdidas dentales por caries y posible piorrea—, todas ellas entre personas fallecidas a edad avanzada (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 496; REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», p. 533).

(29) En el caso de Numancia, donde como se recordará solo han podido identificarse los restos óseos en un 50 por 100 de las tumbas, únicamente puede señalarse con bastante seguridad el sexo en dos de ellas, que corresponden a un hombre y a una mujer (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio DE LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, p. 331). En Herrería III, prescindiendo de las tumbas infantiles —nueve en total: una segura, seis posibles y dos más en las que los niños, uno inhumado y otro cremado y posible, fueron enterrados junto con sus madres— ha podido determinarse el sexo en 19 casos, correspondiendo a 10 mujeres, dos de ellas posibles, y a 9 hombres más otro dudoso (CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, pp. 149-151).

En Las Ruedas, sobre 66 individuos, además de 8 niños y 2 alofisos, se han identificado 28 hombres y 28 mujeres (REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», p. 533), un resultado que, a juicio de su excavador, peca de excesivo afán de concreción; en virtud de ello se ha efectuado una corrección, teniendo en cuenta exclusivamente las tumbas prerromanas —1 a 56, dos de las cuales son dobles— y contrastando los datos aportados por el estudio osteológico con los elementos que integran los ajuares —seis tumbas contempladas con dudas como femeninas y con armas han pasado a adscribirse a hombres—, cuyos resultados parecen más acordes con la realidad: 32 hombres, 19 mujeres y 9 alofisos, 8 de ellos niños (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 493-496).

(30) Este aspecto plantea problemas aún mayores, aunque en el caso de Las Ruedas, ese afán de concreción comentado llevara a precisar las edades de los difuntos década a década, pudiendo indicarse que, de los 66 estudiados 23 habrían muerto entre los 30 y los 40 años —10 hombres, 12 mujeres y 1 alofiso— (REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», p. 533), mientras que en la corrección comentada, sobre 60 individuos y entre los mismos años habrían fallecido un total de 22 —12 hombres, 9 mujeres y 1 alofiso— (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 494). En Herrería III, donde se han identificado 10 hombres y otras tantas mujeres, se in-

de vida de las comunidades⁽³¹⁾; máxime ello si lo que se pretende es calcular el número de habitantes y la densidad de población de los asentamientos⁽³²⁾.

En virtud de todo ello, y en relación con el sexo de los difuntos, los arqueólogos han venido recurriendo tradicionalmente a la composición de los ajueres para identificar a hombres y mujeres, asumiendo que son masculinas las tumbas con armas y que las que presentan objetos de adorno, fusayolas o agujas de coser son femeninas; un criterio que, ante la dificultad de determinar el sexo del cadáver al que corresponden los restos óseos, basa dicha atribución en la sexuación —desde una posición presentista y estereotipada— de los objetos⁽³³⁾ que integran su ajuar, razón por la cual, habida cuenta que ello no siempre coincide⁽³⁴⁾, ha sido calificado

dica solamente si se trata de jóvenes o adultos; así, entre las mujeres se cuentan 5 en cada una de las dos categorías, mientras que de los hombres, 4 serían jóvenes y 5 adultos, no determinándose la categoría del décimo (CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, pp. 150-151).

(31) En *Pintia* se ve cómo más de un 63 por 100 de la población vaccea enterrada no superó los 40 años y cómo alcanzaban esta edad más hombres que mujeres (REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», p. 533).

(32) A tal fin lo ideal es poder contrastar la información que ofrecen los lugares de habitación, por un lado, y las necrópolis, por otro, lo que no siempre es posible o fácil, de no contar con datos suficientes. En este sentido puede considerarse excepcional el caso de Herrería III —necrópolis excavada en poco más del 50 por 100 de su extensión y en la que se han exhumado la mitad de las tumbas que se supone acogió, asumiendo además que en la misma sólo se enterraron los habitantes del inmediato castro de El Cermeño y que éstos lo fueron en su totalidad a lo largo de entre 100 y 200 años (CERDEÑO, M.^a Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, pp. 143-149)—, puesto que se asocia con el nivel inferior del poblado, o Ceremeño I, cuya ordenación urbana se ha podido intuir aunque no haya sido excavado al completo (CERDEÑO, M.^a Luisa y JUEZ, Patricia, *El castro celtibérico de «El Ceremeño» (Herrería, Guadalajara)*, Monografías Arqueológicas del Seminario de Arqueología y Etnología Turolenses, 8, Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turolenses y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002).

Algunas estimaciones se ha hecho al respecto también sobre la Numancia inmeditamente anterior al 133 a.C., a partir de la delimitación de su extensión y de los resultados obtenidos en la excavación de su necrópolis (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de la; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, pp. 350-351), al igual que sobre algunos poblados meseteños, celtibéricos y vettones, de los que se conocen sus cementerios y en los que se han exhumado un elevado número de tumbas (ÁLVAREZ-SANCHIS, Jesús R. y RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, «Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro», en LUIS BERROCAL-RANGEL y Philippe GARDES, *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Madrid, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, 2001, pp. 61-75).

Ello es prácticamente imposible, sin embargo, en casos como el de la Zona Arqueológica Pintia, un complejo arqueológico de larga vida —finales del siglo V o inicios del IV a.C. al siglo VII d.C.—, en cuyo poblado de Las Quintanas, que como se recordará se extiende por un espacio de veinticinco hectáreas, se excava una zanja de 8 x 56 m, en la que, por otro lado, tan solo se ha alcanzado el nivel sertoriano, y en la que en la necrópolis de Las Ruedas, en la que se enterraron además de los indígenas vacceos los romanizados del siglo I e inicios del II d.C., se han exhumado apenas doscientas tumbas de los varios miles que se supone pudo amparar en sus cuatro hectáreas de extensión.

(33) GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma, «Mujeres y Prehistoria: vivir el presente, pensar el pasado», en VV.AA., *Las mujeres en la Prehistoria*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2006, pp. 19-20. Aunque se detiene antes de la Edad del Hierro y no solo se refiere al mundo funerario, puede tenerse cuenta también: SOLER MAYOR, Begoña y PASCUAL BENITO, Josep Lluís, «Mujeres, hombres y objetos de adorno», en VV.AA., *Las mujeres en la Prehistoria*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2006, pp. 63-78.

(34) Acudiendo, una vez más, a los tres cementerios de cremación a que venimos refiriéndonos, constatamos cómo, efectivamente, ello se cumple en el caso del de Numancia, pues allí de las dos tumbas cuyo sexo ha podido ser determinado la femenina contaba con una aguja y un armazón de

de falaz⁽³⁵⁾. No hay que obviar, con todo, que aun con los problemas que cuanto acabamos de comentar ofrece, este sigue siendo un punto de referencia insoslayable, máxime cuando puede ser contrastado con otro tipo de información⁽³⁶⁾.

Tampoco podemos recurrir en nuestro caso, finalmente, a otro tipo de información que, como la de los textos escritos, está presente en épocas posteriores. La de los vacceos fue una sociedad ágrafa, y ni siquiera podemos asegurar qué lengua hablaba; además, los escasos documentos escritos que se refieren a ella, en relación con cuanto aquí nos ocupa, debidos a autores grecolatinos, no son lo suficientemente precisos y han sido estudiados desde perspectivas concretas⁽³⁷⁾ o espacios geográficos muy localizados y ajenos a las fronteras de la Antigüedad⁽³⁸⁾.

A partir de Augusto y a lo largo de Alto Imperio en la necrópolis pintiana de Las Ruedas, al igual que en otros cementerios hispanos⁽³⁹⁾, se mantuvo el ritual de la cremación, aunque se aprecien algunos cambios en la forma de introducir los restos óseos y el ajuar en las tumbas, algunos en cajas de madera; en la composición misma de los ajuares, con cerámicas pintadas «de tradición indígena», roma-

tocado y la masculina con armas; aunque escasas, no faltan con todo tumbas con armas en las que se documenten asimismo agujas y elementos de tocado; además, y según parece, los báculos —también considerados estandartes o *signa equitum* (ALMAGRO-GORBEA, Martín, «*Signa equitum* de la Hispania céltica», *Complutum*, 9, 1998, pp. 101-115; LORRIO ALVARADO, Alberto J. y ALMAGRO-GORBEA, Martín, «*Signa equitum* en el mundo ibérico. Los bronceos tipo “Jinete de La Bastida” y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica», *Lucentum*, XXIII-XXIV, 2004-2005, pp. 37-60)—, habitualmente contemplados como símbolo distintivo de las élites guerreras, comparecen en las consideradas tumbas femeninas (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, pp. 331 y 350).

No ocurre lo mismo en los de Herrería III y Las Ruedas. En el primero de ellos, dos mujeres y otra considerada posiblemente como tal se entierran con armas, espadas incluidas, y algunos hombres se acompañan de pulseras (CERDEÑO, M.ª Luisa y SAGARDOY, Teresa, *La necrópolis celtibérica...*, pp. 150-151, tabs. 13 y 14). Y ya hemos señalado cómo en el pintiano seis posibles mujeres presentaban armas, aunque después dichas tumbas terminaran, de acuerdo con el criterio que comentamos, siendo atribuidas a hombres (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 494).

(35) SANAHUJA YLL, María Encarna, *Cuerpos sexuales...*, p. 62; EADEM, «Mujeres, hombres y ajuares funerarios», en VV.AA., *Las mujeres en la Prehistoria*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2006, pp. 80-81. El rechazo al paradigma de los ajuares-tipo y la necesidad de los estudios antropológicos han sido reivindicados también por IZQUIERDO PERAILE, Isabel, «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: Una visión desde el género en la Cultura Ibérica», en Margarita SÁNCHEZ ROMERO (ed.), *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*, *Complutum*, 18, 2007, pp. 253-254.

(36) Así, no deja de ser significativo, en este sentido, tal y como hemos tenido ocasión de comentar ya, que los dos grupos de tumbas identificados, de mujeres y hombres, a partir de los ajuares venga a coincidir en Numancia con los dos tipos de dieta documentados (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de LA; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, p. 350).

(37) SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, «La mujer en las formas de relación entre núcleos y territorios de la Iberia protohistórica. I. Testimonios literarios», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 10, 1997, pp. 285-294.

(38) ROSA CUBO, Cristina de LA, «Edad Antigua: las mujeres de la provincia de Palencia antes y después de la romanización», en María Jesús DUEÑAS CEPEDA (coord.), *Mujeres palentinas en la Historia. De reinas a campesinas*, Saber Palencia, 7, Palencia, Cálamo, 2002, pp. 19-58.

(39) BENDALA GALÁN, Manuel, «Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial», en Ramón FÁBREGAS VALCARCE, Fermín PÉREZ LOSADA y Carmelo FERNÁNDEZ IBÁÑEZ (eds.), *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo (Xinzo de Limia, 1994), Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos, 3, Xinzo de Limia, Concello de Xinzo de Limia, 1995, pp. 277-290.

nas de tipo *terra sigillata* o vasitos de vidrio; es lógico suponer además que ello afectara igualmente a los marcadores externos de las sepulturas y que, frente a las toscas piedras de época vaccea, se identificaran ahora con otras claramente romanas, tal y como vienen a indicar la media docena de fragmentos de grandes estelas discoides, uno de los cuales conserva parte de una inscripción latina, inscrita en *tabula ansata*, por la que sabemos estaba dedicada a un varón de nombre *Attio*⁽⁴⁰⁾. Ello nos da pie a comentar cómo los estudios de arqueología de género para época romana⁽⁴¹⁾, y en concreto para la fase altoimperial que ahora comentamos, pueden beneficiarse de la documentación epigráfica a la hora de precisar determinados datos; máxime ello si, como ocurre en el caso pintiano es escasa o nula la presencia de restos óseos en las sepulturas⁽⁴²⁾, por un lado, y no siempre es fácil determinar el sexo del difunto a partir de los ajuares⁽⁴³⁾, por otro. Una ayuda que, desgraciadamente, tampoco es posible para la necrópolis padillense, dado que los textos funerarios con que contamos, además de escasos, están descontextualizados⁽⁴⁴⁾.

(40) SANZ MÍNGUEZ, Carlos; MARCO SIMÓN, Francisco; BELTRÁN LLORIS, Francisco; CATALÁN GARRIDO, Lucas; VELASCO VÁZQUEZ, Javier y CENTENO CEA, Inés, «Las Ruedas de *Pintia*: nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoides», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 197-220; SANZ MÍNGUEZ, Carlos; MARCO SIMÓN, Francisco; BELTRÁN LLORIS, Francisco y VELASCO VÁZQUEZ, Javier, «Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoides en *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid)», en *Actas do VIII Congresso Internacional de Estelas Funerárias* (Lisboa, 2005), *O Arqueólogo Português*, Suplemento 3, Lisboa, Museu Nacional de Arqueologia, 2006, pp. 63-91.

En dichos trabajos se establece la posible relación entre las mencionadas estelas y las tumbas 67 y 68, de época julio-claudia, conexión que podría ampliarse a las sepulturas 57 y 58, de idéntica cronología, y más difícilmente a las 56 y 65, de fechas anterior y posterior, respectivamente. Todas ellas corresponden a la fase V de la necrópolis, a la que pertenecen también otra media docena de tumbas —números 59 a 64— de diferentes características, pues las urnas cinerarias, que contienen abundantes restos óseos de la cremación, se encuentran protegidas por ladrillos o tejas, y carecen de ajuar y ofrendas, razón por la cual se ha contemplado la posibilidad de que pertenezcan a individuos de condición diferente, latinos quizá o foráneos (SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 129-136 y 475-476).

(41) ZARZALEJOS PRIETO, Mar, «Los estudios de arqueología del género en la Hispania Romana», en Lourdes PRADOS TORREIRA y Clara RUIZ LÓPEZ (eds.), *Arqueología del género. 1.º Encuentro Internacional en la UAM*, Colección de Estudios, 129, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008, pp. 297-326.

(42) En efecto, de las tumbas comentadas, la 56 y la 57 cuentan con exiguos restos óseos procedentes de la cremación de los difuntos, y carecen de resto alguno la 58 y la 65; ello contrasta con cuanto ocurre en ese otro grupo de tumbas, asimismo mencionado, 59 a 64, en las que dichos restos son abundantes y oscilan entre los 56 g de la tumba 59 y los 475 g de la 60 (SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 129-136).

(43) Las tumbas 56 y 68, al contener armas —una punta de lanza, un cuchillo y la cama de un arreo de caballo, la primera, y cuchillo y pinzas, la segunda—, se han atribuido a varones, en tanto las 57 y 58 serían de mujeres por contar con sendos *pyxides*, cuya finalidad no era otra que la de contener cosméticos para el maquillaje (SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 129-133 y 458; SANZ MÍNGUEZ, Carlos; MARCO SIMÓN, Francisco; BELTRÁN LLORIS, Francisco; CATALÁN GARRIDO, Lucas; VELASCO VÁZQUEZ, Javier y CENTENO CEA, Inés, «Las Ruedas de *Pintia...*», pp. 207-212).

(44) En efecto, de Padilla de Duero proceden, además de la discoide de *Attio* mencionada, otras tres estelas funerarias, dos de las cuales se encontraron en el poblado de Las Quintanas; no es fácil saber, sin embargo, si proceden de la necrópolis que comentamos o de la que, con posterioridad, se asentará sobre el poblado, pues se fecha la dedicada a *Ammia Doidena* en el siglo II d.C. y en la se-

Es evidente, en cualquier caso, que muchos de los estudios basados en el material epigráfico —ya se trate de inscripciones honorarias, votivas, jurídicas o monumentales— se refieren fundamentalmente a la historia de las mujeres en el mundo hispanorromano⁽⁴⁵⁾, abordando su onomástica y relaciones de parentesco, su participación en las estructuras socioeconómicas, políticas o religiosas y el acceso a ciertos cargos públicos y de prestigio social, así como, partiendo de los monumentos funerarios, su vestimenta, peinado y adorno personal, sus actividades o aficiones, etc.; perspectivas todas ellas a las que se sumará, a partir de los años noventa del siglo pasado, la de las relaciones de género. Con todo, estos estudios escapan a cuanto aquí nos interesa y se refieren, en líneas generales, a las mujeres de la élite social, de ahí que sea preciso abordar el análisis de la epigrafía funeraria, aun a sabiendas de que no todos podían permitirse el lujo de marcar su tumba con una estela, a la hora de recabar los datos de carácter demográfico, pues en los formularios fúnebres queda constancia del sexo del difunto, edad o relaciones de parentesco, así como de los movimientos migratorios, ya fueran por razones de trabajo, matrimonio u otros⁽⁴⁶⁾. Para nuestro ámbito geográfico contamos, con todo, con un estudio demográfico para época romana, basado tanto en la documentación epigráfica como en los textos literarios y la arqueología⁽⁴⁷⁾.

No sabemos a ciencia cierta cuándo dejó de usarse la necrópolis de Las Ruedas, pues las excavaciones no han llegado a deparar hasta hoy sepulturas posteriores a los inicios del siglo II d.C.; sabemos, eso sí, que en un momento, igualmente impreciso, que ha venido situándose en el siglo IV d.C., un nuevo cementerio se instaló sobre una parte del poblado de Las Quintanas y que en el mismo el centenar de tumbas excavado muestra cómo el ritual funerario de la cremación había sido desplazado por el de la inhumación⁽⁴⁸⁾.

gunda mitad del mismo o en el III la consagrada, posiblemente, a *[Mate/Pate]rnus Calpurnius*, un lapso temporal no documentado hasta ahora en ninguno de los dos espacios que aquí nos ocupan (MAÑANES, Tomas y SOLANA SAINZ, José M.ª, *Inscripciones de época romana en la provincia de Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999, pp. 26-29).

(45) Puede considerarse pionero en este sentido el trabajo de ALBERTOS FIRMAT, M.ª Lourdes, «La mujer hispanorromana a través de la epigrafía», en *Homenaje a García y Bellido*, III, *Revista de la Universidad Complutense*, 109, 1977, pp. 179-198, en el que ya se llama la atención sobre el enorme potencial que la epigrafía ofrece en relación con este tipo de estudios.

(46) Un documentado estado de la cuestión sobre todo ello, con abundante bibliografía, en: GALLEGO FRANCO, Henar, «Historia de las mujeres y epigrafía en *Hispania* romana: valoración historiográfica y perspectivas», en M.ª Isabel DEL VAL VALDIVIESO, Magdalena SANTO TOMÁS PÉREZ, M.ª Jesús DUEÑAS CEPEDA y Cristina DE LA ROSA CUBO (coords.), *Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Historia y Sociedad, 108, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 185-200.

(47) GARCÍA MERINO, Carmen, *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, Studia Romana, I, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975; para los planteamientos teóricos y metodológicos, téngase en cuenta además: EADEM, *Análisis sobre el estudio de la Demografía de la Antigüedad y un nuevo método para la época romana*, Studia Archaeologica, 26, Valladolid, Seminario de Arqueología, 1974.

(48) ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando, «Arqueología funeraria en Hispania durante el Bajo Imperio y la época visigoda», en Ramón FÁBREGAS VALCARCE, Fermín PÉREZ LOSADA y Carmelo FERNÁNDEZ IBÁÑEZ (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibé-*

Ello quiere decir que contamos ahora con los esqueletos de los difuntos, lo que permite soslayar algunas de las carencias con que nos enfrentábamos en el caso anterior y abordar con mayor solvencia los estudios llevados a cabo desde la perspectiva de género ⁽⁴⁹⁾. En efecto, la identificación sexual de los restos es en este caso tanto más fiable en la medida en que contemos con aquellos huesos claramente diagnósticos, como es el caso de los del cráneo y, muy particularmente, los de la pelvis, al estar estos últimos directamente relacionados con la capacidad reproductora de las mujeres; los problemas son mayores cuando se trata de los huesos largos, pues en esta ocasión el dimorfismo sexual puede quedar enmascarado por el tamaño o la robustez de los individuos. Por la misma razón, los análisis osteológicos pueden afinar asimismo más a la hora de determinar las paleopatologías, pues, aunque se calcula que sólo un diez por ciento de las enfermedades quedan reflejadas en los huesos, es posible determinar infecciones, malformaciones, patologías dentales o enfermedades osteoarticulares, además de lesiones traumáticas y aún, en el caso de las mujeres y aunque ello sea mucho más difícil, las muertes relacionadas con el embarazo o el parto ⁽⁵⁰⁾; ello posibilita además una aproximación al conocimiento de la dieta, las actividades desempeñadas en vida, accidentes naturales o provocados —en cuyo caso pudieran vislumbrarse evidencias de violencia de género— e incluso manipulaciones de los cadáveres y actividades rituales o de culto ⁽⁵¹⁾.

Ello se compensa también con la escasa información que para el Bajo Imperio y época visigoda ofrecen los ajueres de las sepulturas, puesto que la mayoría de ellas carecen de tales; dado por otro lado que, cuando se documentan, no son par-

rica desde as Orixes ata o Medioevo, Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo (Xinzo de Limia, 1994), Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos, 3, Xinzo de Limia, Concello de Xinzo de Limia, 1995, pp. 291-306. María Dolors MOLAS FONT y Sònia GUERRA LÓPEZ (eds.), *Morir en femeníno. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, Breviaris, 7, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2003, pp. 17-50.

(49) Tal puede apreciarse, por ejemplo, en dos casos recogidos en la obra de MOLAS FONT, María Dolors y GUERRA LÓPEZ, Sònia (eds.), *Morir en femeníno...*, referidos, respectivamente, a la necrópolis prehistórica menorquina de la Cova des Càrritx (RIHUETE HERRADA, Cristina, «Esqueletos humanos en la investigación arqueológica de la diferencia sexual», pp. 17-50) y a cementerios medievales, catalanes principalmente (OLLICH CASTANYER, Imma, «Arqueología medieval y género», pp. 237-266).

(50) MIGUEL IBÁÑEZ, M.ª Paz DE, «Las mujeres en los contextos funerarios prehistóricos...», pp. 91-104. Para mayor información al respecto pueden verse: CAMPILLO, Domènec y SUBITÀ, M. Eulàlia, *Antropología física para arqueólogos*, Barcelona, Ariel, 2004; CAMPILLO, Domingo, *Paleopatología. Los primeros vestigios de la enfermedad*, Barcelona, Fundación Uriach, 1993 (primera parte) y 1994 (segunda parte).

(51) Un magnífico ejemplo de esto último nos lo ofrecen los tres cráneos femeninos, correspondientes a mujeres de entre 30 y 50 años y con huellas de traumatismos por impacto, recuperados en un yacimiento calcolítico de la provincia de Valladolid (GARCÍA BARRIOS, Ángel Salvador, «Un enfoque de género en la arqueología de la Prehistoria Reciente del valle medio del Duero: los cráneos femeninos calcolíticos de Los Cercados (Mucientes, Valladolid)», en Cristina DE LA ROSA CUBO, M.ª Jesús DUEÑAS CEPEDA, M.ª Isabel DEL VAL VALDIVIESO y Magdalena SANTO TOMÁS PÉREZ (coords.), *Nuevos enfoques para la enseñanza de la Historia: mujer y género ante el Espacio Europeo de Educación Superior*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 2007, pp. 41-56).

ticularmente significativos por lo que respecta a su posible vinculación a hombres o mujeres, podría decirse que aquí, frente a cuanto ocurría en la etapa precedente, son los esqueletos los que permiten establecer el vínculo de género con los objetos, siempre y cuando contemos con un número mínimamente significativo de ejemplos. La epigrafía puede contribuir, una vez más, amén de a datar las tumbas, pues las estelas cuentan con iconografías y formularios funerarios particulares⁽⁵²⁾, a la estimación de la esperanza de vida de la población.

4. La necrópolis de Las Ruedas

El cementerio vacceo-romano de Las Ruedas fue descubierto en la década de los setenta del pasado siglo⁽⁵³⁾, siendo objeto de una pequeña intervención de urgencia en el invierno de 1979 que proporcionó escasos resultados —una sola tumba—, pero suficientes para determinar efectivamente la existencia de una necrópolis de incineración. Los materiales recuperados entonces, junto con una nutrida colección particular de objetos descontextualizados —la colección Madrazo, hoy depositada en el Museo de Valladolid—, con más de trescientas piezas metálicas y otras muchas de cerámica, hueso o pasta vítrea, constituyeron la base para un primer acercamiento a la realidad de este enclave⁽⁵⁴⁾, un tipo de yacimiento, por otro lado, verdaderamente excepcional, del cual acababa de conocerse también el de Palenzuela (Palencia)⁽⁵⁵⁾, en el que asimismo se acometían trabajos iniciales⁽⁵⁶⁾.

Las sucesivas campañas de excavación planteadas en Las Ruedas, entre los años 1985 y 1987, tuvieron como objetivo primordial conseguir lo que de manera tan parca ofreció la campaña de urgencia: conjuntos funerarios en buen estado de conservación que permitieran trascender los aspectos tipocronológicos de los materiales y ensayar lecturas sociales, aplicando los presupuestos de la Arqueología de la Muerte o de la Arqueología Espacial en una escala micro, con el fin de determinar la constitución y distribución de los diversos conjuntos funerarios, respectivamente. La excavación, a lo largo de una trinchera de 114,5 m de longitud por 3 de anchura, permitió definir una modélica estratigrafía horizontal⁽⁵⁷⁾, recu-

(52) PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando, «Las estelas funerarias de época tardoantigua en la mitad norte de la península Ibérica», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LIX, 1993, pp. 183-198.

(53) MAÑANES, Tomás y MADRAZO, Tomás, «Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro», *Trabajos de Prehistoria*, 35, 1978, pp. 425-432.

(54) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Una necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en Padilla de Duero (Valladolid)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1985, Memoria de Licenciatura inédita. Los materiales reunidos en dicho trabajo fueron incorporados posteriormente en: IDEM, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 136-221.

(55) CASTRO GARCÍA, Lázaro DE, *La necrópolis de Pallantia*, Palencia, 1971.

(56) MARTÍN VALLS, Ricardo, «Prehistoria palentina», en Julio GÓNZALEZ (dir.), *Historia de Palencia. I. Edad Antigua y Media*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1984, pp. 34-46.

(57) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, «Uso del espacio en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal», en Fernan-

perándose un total de 66 tumbas, tres de ellas dobles sincrónicas. Un número demasiado corto para conferir valor estadístico a los resultados, máxime si se piensa que había 6 tumbas muy alteradas, que 22 más, sin dudar de sus asociaciones, podrían haber sufrido pérdidas en sus contenidos y que únicamente 32 podían considerarse intactas; a lo cual cabe añadir su distribución hasta en cinco fases diferentes, escalonadas entre el siglo IV a.C. y finales del siglo I d.C., que, agrupadas entre las pertenecientes al siglo IV a.C. y las incluidas entre los siglos III al cambio de Era, ofrecían 29 y 25 conjuntos, respectivamente. Con eso y con todo, ensayamos un primer estudio⁽⁵⁸⁾ como modelo de aproximación a una realidad a la que sería necesario volver en un futuro con una muestra más representativa.

Precisamente en el año 2000 se reanudaron los trabajos en este cementerio, prosiguiéndose desde el 2002 hasta la actualidad. Concluida la campaña de 2008 se contabilizan 179 tumbas, un número aparentemente ya interesante, pero que tampoco debe mover al entusiasmo, habida cuenta, de un lado, que, campaña tras campaña, los resultados se reparten a partes casi iguales entre las tumbas destruidas, las alteradas y las intactas; y, de otro, que se ha calculado en varias decenas de miles el número de enterramientos en Las Ruedas, resultado del uso continuado del cementerio durante más de medio millar de años; todo lo cual hace que estemos aún muy lejos de cifras razonables para ensayar un estudio con validez estadística.

Esta situación es la que obliga a tomar con gran cautela los datos obtenidos en relación al sexo y a la edad, y los derivados de ellos, como composición de la sociedad, esperanza de vida, tasas de mortalidad infantil, etc. Sirva como ejemplo, respecto al punto señalado en último lugar, el hecho, observado en la muestra inicial de 66 tumbas, de que los niños, de manera acorde a unas sociedades preindustriales con altas tasas de mortalidad infantil, alcanzaban un 25,81% durante las fases del siglo IV a.C., mientras que tan solo representaban un 3,45% en las más recientes, del siglo III al I a.C.; proporciones que, entre hombres y mujeres, resultaban, respectivamente, equilibradas —pudiéndose hablar de una población natural—, o de mayor presencia masculina, en relación 2,5 a 1⁽⁵⁹⁾.

Detrás de estas variaciones se encuentra la provisionalidad de unos datos todavía demasiado precarios. La simple consideración de la variabilidad de resultados obtenidos en las proporciones de sexo y edad según campañas se muestra bien expresiva en este sentido. Así, por ejemplo, en 2005 y en 2007, en áreas de intervención correspondientes también a momentos de cronología baja del cementerio y con un número de tumbas recuperadas —25— idéntico, pudo observarse un comportamiento demográfico extraño y contrario: en el primer caso, la preponderante presencia de ajuares masculinos se elevaba con respecto a los femeninos a una pro-

do ROMERO CARNICERO, Carlos SANZ MÍNGUEZ y Zoa ESCUDERO NAVARRO (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 371-396; Idem, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 467-476.

(58) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 477-504.

(59) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 494-495.

porción de cuatro a uno; en la campaña de 2007 las proporciones se invertían, al recuperarse únicamente tres conjuntos con panoplias guerreras ⁽⁶⁰⁾.

En suma, un ejercicio de reconstrucción social muy arriesgado por la naturaleza insuficiente del muestreo que, todavía hoy, dista de contar con un número estadísticamente significativo de enterramientos. No obstante, en tanto en cuanto esa situación deseable se produzca, parece oportuno ir dando a conocer algunos datos, sobre todo aquellos referidos a conjuntos intactos que, en función de sus relaciones espaciales y su constitución, ofrecen lecturas novedosas en relación al papel jugado por mujeres y niñas, sobre todo de la elite, en el contexto social vacceo. Algunos conjuntos recuperados recientemente tienen la virtud precisamente de poner el acento sobre los enterramientos de condición femenina de primer nivel, ya sea adulta o sobre todo infantil, que tan subrepresentados o «invisibles» se mostraban en los trabajos preliminares señalados. En otros casos, volveremos sobre aquellas primeras tumbas, aportando nuevas lecturas de algunos de los conjuntos femeninos más relevantes entonces descubiertos.

4.1. Estereotipos de género representados en las tumbas de la necrópolis de Las Ruedas

Antes de introducirnos en aquellos aspectos particulares que selectivamente pretendemos, conviene al caso señalar ciertos estereotipos de representación por sexo y edad que, combinados con otros elementos simbólicos, constituyen la base para identificar hombres, mujeres o niños. Si asumimos que detrás de los ajuares y ofrendas se representan personas —sexo, edad, condición y posición social, etc.—, ligazones y afectos..., y que determinados gestos o ritos se repetirían en función de esos perfiles, uno de los objetivos principales de la mirada arqueológica con respecto del registro funerario debería ser intentar aislar estándares de comportamiento a partir de los elementos que acompañan al finado.

Muy brevemente haremos algunas consideraciones sobre los estereotipos masculinos. Es evidente que, pese a las críticas que el modelo «apriorístico» ofrece, tal y como hemos tenido ocasión de comentar algo más atrás, tradicionalmente las armas han sido interpretadas como su expresión funeraria más genuina. Sin embargo, del 80 por ciento de tumbas masculinas con ajuares guerreros de los 66 conjuntos recuperados inicialmente en la necrópolis de Las Ruedas, no cabe deducir la existencia de una clase militar dedicada al oficio de las armas, máxime

(60) Estos desequilibrios en los grupos de sexo y edad, siempre a favor de varones e individuos adultos que, en cualquier caso, se documentan también en ambientes ibéricos (IZQUIERDO PERAILE, Isabel, «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad...», p. 256), convendría tomarlos con prevención, habida cuenta la escasa representatividad estadística de las muestras tomadas en consideración; por ejemplo, en Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) las veintiún tumbas masculinas doblan a las once de mujeres, en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) se cuentan siete individuos masculinos frente a dos femeninos, etc.

cuando sabemos que el modelo económico se sustentaba en una agricultura cerealista extensiva y excedentaria, es decir, en un campesinado. Considerando, pues, que el registro funerario posee un marcado filtro ideológico, bien distinto del mundo cotidiano que pueda ofrecer un registro habitacional, cabría pensar que para una sociedad como la vaccea —imbuida de una ética agonística o de combate, donde la gesta se logra de manera individual por las armas y en la que existe una muerte bella acreedora de un ritual específico como es el de la exposición a los buitres⁽⁶¹⁾—, a la hora de presentar al varón para el más allá y otorgarle determinados atributos simbólicos, prevalecieron las armas sobre las herramientas. Tumbas de reciente aparición, como la 148a y la 151, que aúnan armamento real y herramientas miniaturizadas podrían estar sintetizando la condición esencial del individuo desde una perspectiva ética o moral —el uso de las armas—, sin ocultar la base real de su principal dedicación: la agricultura —aperos—.

En suma, la vaccea sería en conjunto una sociedad campesina que a la hora de establecer simbólicamente su personalidad masculina para la vida ultraterrena priorizaría el componente guerrero, pese a que, a excepción de la aristocracia, nadie se dedicara más que ocasionalmente, o cuando las circunstancias lo requirieran, al manejo de las armas; todo ello sin olvidar, en cualquier caso, que el ejercicio de las armas probablemente constituyera parte sustancial de la cosmovisión de estas gentes y de sus ritos de paso desde la adquisición del estatus de adulto hasta la muerte.

Por lo que respecta a las tumbas de las mujeres adultas, en términos generales podemos señalar que sus ajueres característicos incluyen en mayor medida elementos cerámicos que metálicos. De forma habitual la presencia de estos últimos, sobre todo de bronce, nos ponen en relación con tumbas de alto estatus, incorporando objetos de naturaleza decorativa —probablemente con alto valor simbólico y también apotropaico o de protección—, como colgantes, collares, fíbulas, broches de cinturón, etc., y funcional, caso de las agujas de coser, que, junto a las fusayolas cerámicas, parecen representar como ningún otro elemento el vínculo de la función textil —hilar, tejer, coser, bordar— con la mujer en el mundo antiguo circunmediterráneo.

En lo que concierne a los individuos infantiles, el criterio seguido para su identificación se halla menos condicionado por criterios apriorísticos en cuanto a la edad, por cuanto atiende, sobre todo, al reconocimiento relativamente sencillo de

(61) Sobre el ritual expositivo y las prácticas funerarias entre los celtíberos, téngase en cuenta: SOPEÑA GENZOR, Gabriel, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» de la Diputación de Zaragoza y Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, 1995, pp. 159-262. Dicho ritual es atribuido por Silio Itálico (*Pun.* III, 340-343) a los celtíberos y hecho extensivo a los vacceos por Claudio Eliano (*Natur. anim.*, X, 22), una referencia la de este último que ha sido sometida a revisión recientemente (SOPEÑA GENZOR, Gabriel y RAMÓN PALERM, Vicente, «Claudio Eliano y el funeral descarnatorio en Celtiberia: reflexiones críticas a propósito de *Sobre la naturaleza de los animales*, X, 22», *Paleohispanica*, 2, 2002, pp. 227-269).

sus frágiles huesos cremados; no obstante, a la hora de determinar su sexo, dada la conocida imposibilidad de decantarse por uno u otro —incluso tratándose de individuos inhumados—, volvemos a otorgar a determinados objetos un papel determinante por simbolizar sus perfiles de futuros adultos. Así, en los trabajos preliminares, de los años 1985 a 1987, tumbas como la 11 —mujer y niño—, 12 —1-2 años— o 13 —8-10 años— de Las Ruedas fueron interpretadas, por la inclusión de fusayolas o agujas de coser, como correspondientes a niñas; de igual manera, la tumba 21 —2-3 años—, con una punta de lanza y una pieza naviforme de un puñal tipo Monte Bernorio, quedó adscrita a un niño. La tumba 53 —8-9 años— proporcionó tan sólo un anillo de bronce, si bien su excesivo diámetro inclina a pensar más en la ofrenda de un adulto que en un objeto de uso personal. La presencia de tumbas que, como la 14 —4-5 años—, no cuentan con ajuar ni ofrenda alguna de acompañamiento ilustra, por último, los llamados «enterramientos pobres» entre estos individuos infantiles.

Se ha propuesto un posible límite de edad para el acceso al universo funerario adulto, dotado ya de bienes para el más allá⁽⁶²⁾ y asimismo se ha planteado de qué manera establecer la correlación entre las categorías de edad aportadas por los antropólogos físicos en sus estudios y las posibles «edades culturales» correspondientes a los ritos de paso —los tránsitos de la infancia a la juventud y al mundo adulto, no coincidentes exactamente con las transformaciones biológicas—⁽⁶³⁾. Por nuestra parte, resulta sorprendente comprobar cómo algunos de los elementos que *a priori* mejor identificarían a hombres adultos y mujeres adultas —armamento y objetos para la actividad textil— se incorporan al contexto funerario de estos niños desde edades tan tempranas como las señaladas en cada caso más

(62) IZQUIERDO PERAILE, Isabel, «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad...», pp. 256-257. Como es sabido, los niños que no llegaban a término o que morían al poco de nacer fueron inhumados en diferentes ambientes culturales y a lo largo de la Protohistoria en espacios domésticos —una reciente síntesis sobre el particular, con las diferentes teorías explicativas al respecto y una larga nómina de lugares en los que ha podido documentarse esta costumbre, en el occidente mediterráneo, puede verse en: GUSI, Francesc y MURIEL, Susanna, «Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo», en Francesc GUSI JENER, Susanna MURIEL y Carme OLÀRIA (coords.), *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*, Castellón, Servei d'Investigacions Archeològiques y Prehistòriques, Diputació de Castelló, 2008, pp. 257-329—; un ritual que se documenta en el Duero Medio durante la Edad del Hierro, primero en la cultura del Soto y después entre los vacceos históricos (DELIBES DE CASTRO, Germán; ROMERO CARNICERO, Fernando; SANZ MINGUEZ, Carlos; ESCUDERO NAVARRO, Zoa y SAN MIGUEL MATÉ, Juan Carlos, «Panorama arqueológico...», pp. 78-79 y 126-127).

(63) Téngase en cuenta, con carácter general: BUCHET, Luc y SÉGUY, Isabelle, «L'âge au décès des enfants: âge civil, âge biologique, âge social?», en Francesc GUSI JENER, Susanna MURIEL y Carme OLÀRIA (coords.), *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*, Castellón, Servei d'Investigacions Archeològiques y Prehistòriques, Diputació de Castelló, 2008, pp. 25-39. Además, y sobre el particular en el mundo ibérico, han de tenerse en cuenta: CHAPA BRUNET, Teresa, «La percepción de la infancia en el mundo ibérico», *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), 2003, pp. 115-138; EADEM, «Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico», en Francesc GUSI JENER, Susanna MURIEL y Carme OLÀRIA (coords.), *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*, Castellón, Servei d'Investigacions Archeològiques y Prehistòriques, Diputació de Castelló, 2008, pp. 619-641.

arriba; un comportamiento descrito, cuando se trata de niños con armas en un contexto cronológico como el nuestro, en el cementerio de El Puntal (Salinas, Alicante) ⁽⁶⁴⁾.

4.2. Mujeres vacceas de especial significación y relieve en Pintia

Una de las sorpresas que nos han deparado las intervenciones más recientes en el cementerio de Las Ruedas, como queda dicho, es la detección de una serie de tumbas del más alto nivel, correspondientes a mujeres de la élite pintiana y asimilables a un momento, el siglo II a.C. bien avanzado, coincidiendo con la plenitud de la cultura vaccea, en la antesala misma del contacto con el invasor romano. De manera específica nos referiremos a la tumba doble 127 y a su contigua 128, por cuanto estos tres enterramientos resultan verdaderamente excepcionales por varias razones.

En primer lugar porque al menos dos de ellos, los 127a y 127b, fueron el resultado de la muerte sincrónica de un individuo infantil menor de ocho años y de una mujer adulta de unos treinta años de edad, cuya probable consanguinidad llevó a compartir un mismo *loculus* funerario; por su parte, el tercer conjunto, el 128 —aparentemente de una mujer adulta—, situado apenas a tres metros de estos y con ajuares y ofrendas que comparten estética y cronología con ellos, podría haber sido enterrado con mínima o ninguna distancia temporal respecto de los anteriores. Sea como fuere, resulta llamativo que los tres fueran los únicos reconocidos de esa cronología en un espacio que, a juzgar por los materiales en posición secundaria recuperados en el mismo procedentes de tumbas destruidas, se utilizó durante el siglo IV a.C.; un comportamiento que no deja de sorprender, habida cuenta la estratigrafía horizontal definida en Las Ruedas. La interpretación de esta situación no estamos en condiciones de establecerla con seguridad, pero caben algunas consideraciones al respecto. La notable extensión y densidad de ocupación del cementerio de Las Ruedas, evaluada en unos cuarenta mil metros cuadrados y, digamos, varias decenas de miles de enterramientos ⁽⁶⁵⁾, mueven a pensar en una organización de ese espacio ⁽⁶⁶⁾. Estamos todavía lejos de conocer el crecimiento y ordenación de tan vasto escenario; habida cuenta la preocupación observada por los vacceos y romanos de *Pintia* de preservar los espacios y las tum-

(64) SALA SELLÉS, Feliciano y HERNÁNDEZ ALCARAZ, Laura, «La necrópolis de El Puntal (Salinas, Alicante): aspectos funerarios ibéricos del siglo IV a.C. en el corredor del Vinalopó», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 19, 1998, pp. 221-266.

(65) SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ROMERO CARNICERO, Fernando, «Campaña XVIII (2007) de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel)», *Anuario Vaccea 2007*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, 2008, p. 7.

(66) La fotografía aérea del vuelo americano de 1956 muestra una zanja rectilínea —reiterada en imágenes aéreas más recientes— que podría corresponderse con un límite artificial —una zanja, por el color verdoso más intenso correspondiente al crecimiento diferencial fitológico— justo allí donde no delimitan el cauce del arroyo de La Vega o el *ustrinum* de Los Cenizales.

bas precedentes, la reutilización del espacio delatada por las tumbas 127 y 128 podría explicarse como consecuencia de la existencia de linajes o de zonas reservadas a las elites, que constituyeran una especie de transversalidad a la norma de expansión del cementerio —algo ya observado para las tumbas 27, 28, 31 y 32⁽⁶⁷⁾—, o simplemente como la apropiación de espacios mortuorios cuya «memoria» se habría perdido a consecuencia del paso de numerosas generaciones e incluso la falta de descendencia de algunos linajes. Lo cierto es que las tumbas 127 y 128, por su constitución y cronología, tendrían mayor sentido, por lo que hasta ahora sabemos, en el entorno meridional del cementerio, donde durante las campañas de 2005, 2007 y 2008 hemos hallado conjuntos verdaderamente excepcionales y homologables por su grado de riqueza —particularmente la tumba 153, recuperada en la última campaña citada y todavía en proceso de documentación, con más de un centenar de objetos y perteneciente también a una niña—, que encajan con ese momento de máximo esplendor del registro funerario pintiano en torno al siglo II a.C. En este sentido, dicha segregación podría servir para defender que probablemente no sólo el enterramiento doble 127 correspondiera a madre e hija, o hermanas, sino que la mujer de la tumba 128 pudiera estar emparentada y, en el supuesto de que aquellas fueran hermanas, esta pudiera ser la madre de ambas; elucubraciones que, en cualquier caso, solo unas pruebas de ADN nos permitirían dilucidar y de las que, por el momento, no disponemos y parecen difíciles de obtener de las cremaciones en particular.

Un segundo motivo por el que las sepulturas 127a y b y 128 representan conjuntos excepcionales es por el número y la naturaleza de algunas de las piezas que los integran. Si utilizamos el «recuento simple» —a falta de una muestra más amplia de tumbas que permita uno ponderado, ensayado, por ejemplo, en otros cementerios como el ibérico de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)⁽⁶⁸⁾—, observamos que estos conjuntos contabilizan 21, 67 y 28 piezas, respectivamente, además de una nutrida colección de ofrendas faunísticas. Dichas cifras sitúan a estos depósitos entre los más importantes hasta ahora excavados del cementerio, si bien la afirmación requiere alguna precisión mayor, ya que la riqueza de las tumbas en Las Ruedas también experimenta una evolución, con clara tendencia a amortizar un número más elevado de bienes en tumba en cronologías más avanzadas, como la que estamos tratando. Baste recordar que las 25 tumbas de las fases vacceas más recientes estudiadas en nuestra primera aproximación a la realidad de Las Ruedas, agrupadas por el número de piezas que contenían, se repartían de la siguiente manera: entre 0 y 3 piezas cuatro tumbas —16%—, entre 4 y 7 piezas nueve tumbas —36%—, y por encima de 8 y hasta un máximo de 25 piezas otras doce tumbas

(67) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 498.

(68) QUESADA SANZ, Fernando, *Armamento, Guerra y Sociedad en la necrópolis ibérica de «El Cabecico del Tesoro» (Murcia, España)*, Oxford, British Archaeological Reports, International Series, 502, 1989, vol. I, pp. 136-140.

—48%—; reparto que, en principio, parecía trasladar un comportamiento social escasamente jerarquizado. Por ello se aplicó otro recuento, esta vez exclusivamente de elementos metálicos y de pasta vítrea, por ser considerados habitualmente —sobre todo en el caso del armamento— elementos de ajuar personal antes que ofrendas, amen de por la plusvalía intrínseca de unos materiales que, por su ausencia en el centro de la cuenca del Duero, necesariamente habría que obtener del exterior; de esta manera, el comportamiento se traduce en una mayor jerarquización del conjunto funerario: con 6 o más piezas tres tumbas —12%—, con 3 ó 4 piezas cuatro tumbas —16%—, con 1 ó 2 piezas catorce tumbas —56%—; y, finalmente, sin este tipo de objetos había cuatro tumbas —16%—⁽⁶⁹⁾. Siguiendo este último criterio, podemos decir que las tumbas ahora analizadas, se sitúan en el rango 2.º, tres o más piezas —en los casos de las 127a, con una parrillita y dos pinzas para el fuego, y 128, en la que vemos piezas indeterminadas de hierro, una aguja de coser y cuentas de collar de pasta vítrea—, y en el extremo superior del rango 1.º, de más de seis piezas, para la tumba infantil 127b —hasta seis fíbulas de bronce y hierro, una de ellas con una cabeza de lobo magnífica con pasta vítrea incrustada en los ojos⁽⁷⁰⁾, seis colgantes de bronce, varias cuentas de collar de pasta vítrea y una de ámbar, probablemente integrantes de una gargantilla, una pulserilla de bronce y, por último, una parrillita con sus correspondientes pinzas de fuego.

Reforzando la excepcionalidad de estos conjuntos, que interpretamos como de mujeres —confirmadas por los estudios antropológicos en el caso del doble sincrónico 127, pendiente aún el del 128— por la presencia de fusayolas y/o agujas de coser, llama la atención de forma poderosa, en tercer lugar, la inclusión también en los mismos de un completo y numeroso elenco de piezas relacionadas con el banquete funerario, que integra tanto la vajilla para la bebida, como las parrillas y sus pinzas para asar la carne, que, asimismo y abundantemente, concurre en ellos. La novedad que ello significa es que hasta hace bien poco tales usos los creíamos en manos exclusivamente de los guerreros con cierto estatus; las mujeres y la niña vacceas de las tumbas 127 y 128 compartirían así dos de los cuatro elementos destacados por P. Brun⁽⁷¹⁾ como inherentes a la conducta aristocrática de los varones guerreros —armamento, conducción del caballo, objetos de adorno personal y de

(69) SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 481-482.

(70) Próximo a otro numantino, si bien algo más tosco, que nos remite al siglo II a.C. (LORRIO ALVARADO, Alberto J., «Una fíbula simétrica del Museo Arqueológico Municipal de Lorca y las fíbulas lobunas celtibéricas», *Alberca*, 5, 2007, pp. 58 y 61, fig. 2-8), aunque su mejor paralelo, por proximidad estilística, además de conservar pasta blanca incrustada en una de las cuencas de un ojo, y ser hallazgo vacceo, se localiza en *Cauca* (BLANCO GARCÍA, Juan F., «Zoomorfos celtibéricos en perspectiva cenital. A propósito de los hallazgos de *Cauca* y El Castro «Cuesta del Mercado» (Coca, Segovia)», *Complutum*, 8, 1997, p. 191, fig. 4).

(71) BRUN, Patrice, «Vino, banquete y poder en la Europa centro-occidental (siglos VI-V a.C.)», en Carlos SANZ MÍNGUEZ y Fernando ROMERO CARNICERO (eds.), *El vino y el banquete en la Europa prerromana*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, pp. 67-79.

banquete—, que vemos perfectamente reflejada en tumbas pintianas de *eques* como la 75⁽⁷²⁾.

Un cuarto elemento de atención nos ofrece en particular la tumba de la niña menor de ocho años —127b—, cuya datación parece situarse en un momento muy avanzado del siglo II a.C. De entre los objetos metálicos que contiene, existe uno en particular, una fíbula anular hispánica, que, por su tipología y construcción⁽⁷³⁾, pasaría por ser una producción del siglo IV a.C. y, en consecuencia, una verdadera reliquia heredada de generación en generación, lo que tal vez podría hacerse extensivo al menos a la pulserilla de bronce, objeto por el momento exclusivo de los contextos antiguos del cementerio de Las Ruedas⁽⁷⁴⁾. Cada vez se hace más evidente la pervivencia de materiales a lo largo de los siglos, vinculada al segmento de la aristocracia, pues, además de en tumbas infantiles como la que ahora nos ocupa, cabe sospechar situaciones similares en otras tumbas y contextos⁽⁷⁵⁾, lo que testimonia la importancia de los linajes y de la biografía de los objetos.

(72) SANZ MINGUEZ, Carlos; GALLARDO MIGUEL, María Ascensión; VELASCO VÁZQUEZ, Javier y CENTENO CEA, Inés, «La tumba 75 de Las Ruedas, primer testimonio arqueológico de la élite ecuestre vaccea», en Carlos SANZ MINGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 173-196.

(73) Tipo B —tres piezas— 3 —puente-resorte-aguja/anillo/sujección—, según la clasificación de Cuadrado (CUADRADO DÍAZ, Emeterio, «La fíbula anular hispánica y sus problemas», *Zephyrus*, VIII, 1957, pp. 7-12), desarrollada por Sanz Mínguez (SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 359-367).

(74) SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 468.

(75) Si revisamos, en efecto, algunos conjuntos como el 28 de Las Ruedas, correspondiente, en el extremo contrario de edad, a un anciano sexagenario, podríamos albergar ciertas dudas razonables sobre si el ejemplar de espada Miraveche que incluye no podría haber formado parte de un pasado previo heredado. Baste señalar al respecto cómo, aunque la cronología propuesta para su amortización en la tumba es de finales del siglo IV a.C. (SANZ MINGUEZ, Carlos, «Uso del espacio en la necrópolis celtibérica...», p. 380), desde una perspectiva estrictamente tipológica el modelo encajaría entre finales del siglo VI y primera mitad del V a.C. (SCHÖLE, Wilhelm, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und eurasische Elemente in früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Madrider Forschungen, 3, Berlin, Walter de Gruyter, 1969, vol. 1 text, p. 107; FARNIE LOBENSTEINER, Cristina y QUESADA SANZ, Fernando, *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*, Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, 2, Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2005, p. 136); en la misma dirección cabría considerar su naturaleza excepcional en los cementerios vacceos —una pieza superficial en Palenzuela y esta de Padilla—, frente al habitual puñal, e incluso las reparaciones que presenta en los gavilanes rotos.

Es más, considerando la deposición incompleta del arma en la tumba —el conjunto se recuperó intacto, sin posibilidad de pérdidas postdeposicionales—, con la ausencia de la vaina y en particular de su espectacular contera, ¿no podríamos estar contemplando aquí, sencillamente, un modelo de comportamiento similar al que permite explicar que la vaina damasquinada de un puñal de tipo Monte Bernorio, producida en el siglo IV a.C., fuera hallada en la ciudad de Las Quintanas bajo los cimientos de una casa del siglo I d.C.? (SANZ MINGUEZ, Carlos, «Un puñal-reliquia vacceo hallado en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)», *Gladius*, XXVIII, 2008, pp. 177-194). Sea como fuere, la ausencia de partes del puñal en las tumbas no es un acontecimiento excepcional, pues la sepultura 35 de Las Ruedas muestra también un puñal de tipo Monte Bernorio completo a excepción de su vaina; tal proceder ha sido apuntado asimismo en otros cementerios contemporáneos, como los de Numancia (JIMENO, Alfredo; TORRE, José Ignacio de la; BERZOSA, Ricardo y MARTÍNEZ, Juan P., *La necrópolis celtibérica...*, p. 246)

Para concluir y sin abandonar aún la tumba infantil 127b, otros objetos deben ser destacados por su trascendencia y calado. Bajo la humilde apariencia del barro, una pareja de piezas, conformadas por un arete abierto de vuelta y media, remedian sendas joyas áureas; se trata, en efecto, de imitaciones de los conocidos coleteros o zarcillos para el pelo que, en hierro, bronce y especialmente oro, hacen acto de presencia en diversos yacimientos meseteños de la Edad del Hierro y reproducen, en ocasiones, bellas cabezas de caballo en sus extremos, como las cuatro piezas del tesoro de Arrabalde (Zamora) y la fragmentada de Saldaña (Palencia), alternando el uso de la filigrana al aire y el granulado para emular, aquí las crines trenzadas, allá las orejas o los ojos y en el extremo el hocico del animal, con una economía de medios y disposición precisa verdaderamente magistrales⁽⁷⁶⁾.

La confirmación de que se trata de auténticas «joyas de barro», vinculadas a tumbas relevantes de niñas, se ha producido durante la campaña de 2008, al exhumarse la sepultura 153, en la que, entre más de un centenar de piezas, destaca una llamativa fíbula anular hipánica de barro similar a las áureas de San Martín de Torres (León) o del ya mencionado tesoro de Arrabalde⁽⁷⁷⁾. En 2008 igualmente se recuperó también en Las Ruedas, aunque en posición secundaria en este caso, es decir entre los materiales dispersos de una tumba destruida, una tercera pieza de «orfebrería cerámica»: una arracada similar a las áureas de racimo documentadas en el tesoro número 2 de *Pintia*⁽⁷⁸⁾.

Si procuramos trascender la materialidad de los objetos e intentamos ver qué tipo de conductas sociales representan, cabría preguntarse ¿porqué o para qué unas joyas de barro? La orfebrería real, materializada en la acumulación de joyas y monedas en los tesorillos prerromanos, se ha vinculado tradicionalmente a fortu-

y Carratiermes. En este último se ha señalado que las tumbas que manifiestan dicho comportamiento muestran cierta riqueza y se ha relacionado tal conducta con el sistema de herencia, en virtud del cual esas armas serían transmitidas a los parientes, depositándose tan sólo la vaina junto a los restos del difunto (ARGENTE OLIVER, José Luis; DÍAZ DÍAZ, Adelia y BESCÓS CORRAL, Alberto, *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, 9, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 63-64).

(76) SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ROMERO CARNICERO, Fernando, «Joyas de barro vacceas», *Anuario Vaccea 2008*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, 2009, pp. 57-58. Estas piezas, tal y como acabamos de describirlas, se muestran características de la orfebrería meseteña, ya que en el mundo ibérico se desconocen y en el galaico, pese a documentarse, ofrecen un aspecto más sobrio y un mayor desarrollo, con casi tres vueltas (DELIBES DE CASTRO, Germán y ESPARZA ARROYO, Ángel, «Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica», en *El oro en la España prerromana, Revista de Arqueología*, número monográfico, Madrid, Zugarto, 1989, pp. 122 y 126).

(77) SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ROMERO CARNICERO, Fernando, «Campaña XIX 2008 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel)», *Anuario Vaccea 2008*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, 2009, pp. 11-13; EIDEM, «Joyas de barro...», pp. 56-57.

(78) DELIBES DE CASTRO, Germán; ESPARZA ARROYO, Ángel; MARTÍN VALLS, Ricardo y SANZ MÍNGUEZ, Carlos, «Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero», en Fernando ROMERO CARNICERO, Carlos SANZ MÍNGUEZ y Zoa ESCUDERO NAVARRO (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 414 y 434-439, fig. 4-10 y 11.

nas personales o familiares, no comunitarias por tanto, siendo considerada expresión de los excedentes obtenidos⁽⁷⁹⁾. Tales objetos, exclusivos de los aristócratas vacceos, no fueron sin embargo depositados en las tumbas, para acompañar a sus propietarios en el más allá, por lo que —teniendo en cuenta algunos aspectos tipológicos atávicos⁽⁸⁰⁾—, seguramente fueron heredados, pasando de generación en generación. Estas joyas, a su intrínseco valor económico, incorporaban sobre todo un alto valor simbólico, proporcionando signos externos de exclusividad para las elites vacceas y vecinas.

La presencia de «joyas de barro» en el cementerio de Las Ruedas se beneficia afortunadamente de un contexto preciso, si no para la arracada, sí para los dos zarcillos de pelo y la fíbula anular hispánica, aparecidas, respectivamente, en las tumbas 127b y 153; tumbas, en ambos casos, de una gran riqueza material correspondientes a niñas. La naturaleza excepcional de estos conjuntos indica que nos hallaríamos ante la representación simbólica, filtrada y normalizada para el ámbito funerario, de objetos identificadores de la posición social dominante de las elites de *Pintia*, si bien adaptadas al espacio funerario y a la condición infantil de sus destinatarias.

La edad de estas niñas con no ser elevada, sería la suficiente —seis o siete años en el caso de la enterrada en la tumba 127b— como para que sus nobles familias hubieran concebido fundadas esperanzas de que alcanzaran la etapa adulta y, en consecuencia, para que hubieran experimentado una enorme frustración y duelo por su pérdida: en el terreno afectivo, lógicamente, lo que explicaría en gran medida la riqueza de las ofrendas y ajuares funerarios presentes en ambas tumbas —más de medio centenar y una centena larga de objetos, respectivamente—, pero también en un aspecto mucho más pragmático, como sería la pérdida de un elemento clave de las relaciones estratégicas intercomunitarias, a través de la práctica exogámica probablemente no muy lejana ya a esa edad. Como ha señalado Teresa Chapa: «Ciertamente, la infancia es un sector de importancia vital para cualquier grupo humano, puesto que de su existencia y formación depende la reproducción física e ideológica de la población como unidad diferenciada»⁽⁸¹⁾. En dicha reproducción social debió de tener una gran importancia el establecimiento y mantenimiento de dichas relaciones intercomunitarias a través del matrimonio fuera del grupo de filiación; la consecuencia habitual sería que las mujeres viajarían de su grupo endógeno al ajeno, máxime en una sociedad como la vaccea habitante del sector central de la cuenca sedimentaria del Duero y carente, en consecuencia, de cualquier recurso de minerales o de piedras como el granito que, necesariamente, habría de obtener del intercambio con otras comunidades vecinas.

(79) DELIBES DE CASTRO, Germán; ESPARZA ARROYO, Ángel; MARTÍN VALLS, Ricardo y SANZ MINGUEZ, Carlos, «Tesoros celtibéricos...», pp. 454-460.

(80) SANZ MINGUEZ, Carlos y ROMERO CARNICERO, Fernando, «Joyas de barro...», pp. 58-59.

(81) CHAPA BRUNET, Teresa, «La percepción de la infancia...», p. 117.

Unas niñas, en suma, cuyas muertes prematuras habrían representado un duro golpe emocional para sus familias y allegados, pero también una verdadera pérdida «dinástica» de gran calado. La ruptura en la vía hereditaria de esas joyas-símbolos de poder, cuya transmisión acontecería solamente entre los vivos y adultos, habría llevado a trasladar a sus tumbas, de manera simbólica mediante las réplicas de barro, estos objetos suntuarios. Solo así podría cumplirse con la norma de no amortizar en las tumbas las joyas, y con esa posible transmisión de generación en generación de estos bienes especiales.

4.3. Mujeres ¿turmogas? de especial significación y relieve en Pintia

En efecto, desde hace tiempo, la Antropología ha considerado la exogamia como uno de los aspectos más relevantes de los fenómenos de interculturalidad entre las diversas comunidades humanas. Para la Etnología clásica, el sistema de parentesco se define como regla positiva de alianza a partir de la donación de mujeres entre grupos extraños, estableciéndose entre dichos grupos relaciones de consanguinidad. La mujer es garantía, vínculo carnal y vivo que consolida un acuerdo efectuado por motivos específicos, pero también la clave de la descendencia.

La idea de que ciertos objetos, como fíbulas, broches de cinturón o brazaletes importados, contenidos en algunas tumbas femeninas, representaran dotes exóticas de mujeres extranjeras es vieja en arqueología, habiendo sido sugerida para la Celta (82). Las fuentes clásicas transmiten también el signo de estas alianzas, más políticas que antropológicas, en el propio contexto de la Iberia prerromana (83), donde, desde una perspectiva arqueológica, los broches de cinturón debieron de tener particular importancia en la representación del género femenino, como se comprueba en diferentes contextos tartésicos e ibéricos en los que se vinculan a ricos ajuares de mujeres de alto rango (84), y, de igual forma, en la necrópolis de Las Ruedas, donde la asociación resulta característica a la mujer, en diferentes grados

(82) La identificación de mujeres en contextos foráneos a partir de objetos de adorno se ha señalado, por ejemplo, para la necrópolis de Manching (Baviera, Alemania), donde se ha observado, a través de algunas dotes exóticas, el movimiento de mujeres extranjeras del noreste germánico hacia comunidades del corazón de la Celta (COLLIS, John, *La Edad del Hierro en Europa*, Barcelona, Labor, 1989, p. 229). Ya en nuestra península y para la cuenca del Tajo, la posibilidad de matrimonios mixtos entre hombres indígenas y mujeres tartésicas se ha planteado a partir del hallazgo, junto a poblados locales —bien diferenciados de los asentamientos de carácter orientalizante—, de tumbas femeninas acompañadas de ricos ajuares, que incluyen piezas de origen meridional, entre las que se incluyen las nada usuales urnas «à chardon» (MARTÍN BRAVO, Ana María, «Evidencias del comercio tartésico junto a puertos y vados de la cuenca del Tajo», *Archivo Español de Arqueología*, 71, 1998, pp. 37-52).

(83) Para este aspecto véase: SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, «La mujer en las formas de relación...», pp. 285-294.

(84) RISQUEZ CUENCA, Carmen y GARCÍA LUQUE, M.^a Antonia, «Mujeres en el origen de la aristocracia ibera. Una lectura desde la muerte», en Margarita SÁNCHEZ ROMERO (ed.), *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*, Complutum, 18, 2007, p. 266.

de expresión de riqueza ⁽⁸⁵⁾. Pero, en tanto determinados broches —por ejemplo el bronceo de la tumba 122 ⁽⁸⁶⁾— encajan en la tradición tipológica del mundo vacceo, otros vienen a manifestar abiertamente su carácter exógeno, pudiendo ser considerados, en virtud de ello, indicadores de movimientos de mujeres extranjeras en el territorio vacceo. Así, hace ya unos años pusimos de manifiesto la presencia, en las tumbas 27 y 31, de sendos broches de cinturón de tipo Bureba; un modelo cuya zona de producción se corresponde con el de la comarca epónima de la actual provincia de Burgos, habitada entonces por los turmogos ⁽⁸⁷⁾. La particular localización de dichas sepulturas, representantes del segundo de los rangos sociales definidos en su día en la necrópolis pintiana, junto a las tumbas 28 y 32, poseedoras de armas damasquinadas y asimilables al primero de dichos rangos —«ajueros suntuarios con elementos de importación y símbolos de autoridad, pertenecientes a jefes»— ⁽⁸⁸⁾, nos lleva, en un paso más, a proponer que se tratara de verdaderas «princesas» turmogas desposadas con «príncipes» vacceos; no es nuestra intención, no obstante, ocultar la determinación antropológica masculina otorgada a la tumba 27, así como la «probable» femenina de la tumba 32 ⁽⁸⁹⁾, atribuciones que, en cualquier caso y como quedó apuntado páginas atrás, no creemos determinantes ⁽⁹⁰⁾. Ello tendría un perfecto correlato arqueológico en la conocida proximidad o similitud de la cultura material del Duero Medio con la del Alto Pisuega/Alto Ebro, expresada sobre todo en una espléndida y original metalurgia hipertrófica, pero también en determinadas producciones cerámicas como la de las cajitas zoomorfas. La funcionalidad de estas piezas, con cuatro patas conformadas y decoradas a punta de navaja, ha sido objeto de una amplia discusión ⁽⁹¹⁾; entre las propuestas apuntadas nos inclinamos por su uso como saleros. La importancia de esta sustancia, cuya probable explotación en esos momentos en lugares como Poza de la Sal, en plena Bureba, en unión de otros recursos mineros y ganaderos, sería suficiente para justificar el interés del mundo vacceo en asegurar la llegada fluida a su territorio, de igual forma que al mundo turmogo le interesaría similar fluidez en la recepción de los excedentes cerealistas vacceos; un interés común que les habría llevado a reforzar sus relaciones y garantizar las alianzas mediante estrategias del tipo de las prácticas exogámicas.

(85) SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 501.

(86) SANZ MINGUEZ, Carlos y DIEZHANDINO COUCEIRO, Ernesto, «Tumba 122: una posible mujer joven, de alta condición social», en Carlos SANZ MINGUEZ y Fernando ROMERO CARNICERO, *En los extremos de la Región Vaccea*, Catálogo de la Exposición (Cea, León, y Padilla de Duero, Valladolid, 2007), León, Caja España, 2007, pp. 91-94.

(87) SANZ MINGUEZ, Carlos, «Broches tipo Bureba. Tipología, cronología y dispersión», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVII, 1991, pp. 93-130.

(88) SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, p. 498.

(89) REVERTE COMA, José Manuel, «Análisis antropológico...», pp. 536 y 537, respectivamente, para cada una de las tumbas comentadas.

(90) SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 494 y 498-499.

(91) Véase, sobre estos singulares objetos, en general: SANZ MINGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 314-330 y pp. 328-330, en concreto, sobre su funcionalidad.

Es más, conforme progresamos en el conocimiento e investigación del cementerio de Las Ruedas observamos que tal recepción de mujeres de alto nivel pudo haber tenido lugar también desde otras geografías, atendiendo igualmente a otros valores o intereses estratégicos. Tal podría ser el caso de la tumba 144, recuperada en Las Ruedas en 2007 y todavía en fase de estudio, la cual proporcionó un excepcional abalorio de pasta vítrea policroma de un Jano bifronte⁽⁹²⁾, junto a otras cuentas de collar también de pasta vítrea azul; la presencia asimismo en esta sepultura de una espléndida placa de cinturón ibérica —decorada y aparentemente damasquinada, si bien el paso por la pira funeraria ha determinado su fragmentación y conservación incompleta—, así como la aparente gracilidad de los huesos recuperados en la urna cineraria, inducen a contemplarla como correspondiente, muy probablemente, a una mujer y nos llevan a sospechar, una vez más, la posibilidad de que nos encontremos ante una «princesa» ibérica, acompañada para la eternidad con algunos de los elementos foráneos de su dote.

En sentido contrario será necesario abrir bien los ojos para intentar identificar posibles mujeres vacceas en contextos ajenos a los suyos, ya que la deuda pendiente por el regalo —la mujer, traducida en unión exogámica— se saldaría a su vez con la entrega, en sentido inverso, de otra mujer, la que la comunidad en débito ofrece como regalo respuesta —reciprocidad— y, sobre todo, como fórmula de mantenimiento de la alianza y amistad entre ambas sociedades, cada vez más sólidamente conexionadas por parentesco⁽⁹³⁾. Una búsqueda que seguramente rinda sus frutos en un futuro no muy lejano, si reconsideramos, por ejemplo, la presencia de algunas cerámicas a peine en tumbas de la necrópolis de La Osera (Charmartín de la Sierra, Ávila) que muestran planteamientos estéticos más acordes a un estilo vacceo que vettón⁽⁹⁴⁾, pero cuya confirmación exigiría un análisis más detenido y detallado que el aquí esbozado.

(92) Inédito hasta hoy, una fotografía del mismo puede verse en la portada de *Anuario Vaccea 2007*, Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid, 2008.

(93) Todo ello consolida lo que Fox denomina la «alianza perpetua» entre dos grupos (Fox, Robin., *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza, 1985 (4.ª ed.), p. 202); téngase en cuenta además, por cuanto recoge amplia bibliografía sobre las teorías antropológicas del intercambio y sistemas de parentesco y matrimonio: SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, «La mujer en las formas de relación...», p. 286, nota 2.

(94) Ello es posible en la medida en que un estudio profundo de las decoraciones de estas producciones cerámicas ha permitido distinguir, por vías independientes y de manera prácticamente sincrónica, las diferencias de estilo que permiten identificar un peine en esencia inciso para el área vettona de otro impreso para la vaccea: SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 249-269; ÁLVAREZ SANCHÍS, Jesús R., *Los vettones*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 198-206.

Sobre la vinculación de uno y otro estilo decorativo con sendos grupos étnicos, ténganse en cuenta: SANZ MÍNGUEZ, Carlos, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios...*, pp. 269-272 y 507-508; ÁLVAREZ SANCHÍS, Jesús R. y RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, «Vettones, etnicidad y cultura material», en Manuel MOLINOS y Andrea ZIFFERERO (coords.), *Pimi Popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*, Atti delle Riunioni di Palermo (1994) e Baeza, Jaén (1995), Firenze, All'Insegna del Giglio, 2002, pp. 191-195.

5. El cementerio de Las Quintanas

La apertura en 1985 de una zanja de canalización por la Confederación Hidrográfica del Duero en el poblado de Las Quintanas ocasionó el descubrimiento de un cementerio de inhumación, directamente asentado sobre los niveles de la *Pintia* romana⁽⁹⁵⁾, resultado sin duda de una reestructuración del espacio urbano hasta entonces habitado; la excavación de las tumbas afectó notablemente a los restos de la ocupación previa, cortando, aprovechando e incluso desmantelando los zócalos de mampostería de las viviendas al objeto de reutilizar las piedras en el acondicionamiento de las fosas fúnebres⁽⁹⁶⁾.

Aunque el total de tumbas constatado es de 101, dicha cifra queda reducida a 90 si tenemos en cuenta un par de circunstancias⁽⁹⁷⁾; con todo, disponemos de información acerca de 113 individuos, ya que, como tendremos ocasión de comentar más adelante, a las 71 tumbas individuales hay que sumar las dobles sincrónicas y aquellas, dobles o triples, en las que se han señalado reutilizaciones. Así, y de aquí en adelante, habremos de referirnos a ese poco más de un centenar de enterrados, si bien hay que adelantar que han ofrecido diversos grados de información, al no haber podido constatarse los diferentes aspectos a que haremos referencia en algunos de ellos, dado el diverso estado de conservación de los esqueletos, y en particular de aquellos que fueron reducidos al introducir un nuevo cadáver en la tumba⁽⁹⁸⁾; y, lógicamente, centraremos nuestra atención, en primer lugar, en el sexo

(95) El seguimiento de dichos trabajos, realizado con motivo del Plan de Canalización y Riego para La Vega de Padilla de Duero, permitió recuperar diez tumbas. Las excavaciones se reanudaron en una zona inmediata durante los años 1988 y 1989, momento en el que se trabajó en una cata de 8 por 13 m, descubriéndose otras veintinueve sepulturas. Desde el año 1998, finalmente, el replanteamiento del área de excavación, a partir de unidades de 8 por 8 m, llevó a reducir la anchura de la antigua cata y a prolongarla hasta alcanzar los 56 m, de manera que al sector inicial —ahora denominado A1— se sumaron los B1, C1, D1, E1, F1 y G1; la excavación del nivel que aquí nos interesa en estas últimas unidades, entre 1999 y 2003, permitió elevar a ciento uno el número de enterramientos exhumados.

(96) Una noticia preliminar, con los resultados de la excavación de las diez primeras tumbas en 1985, en: SANZ MINGUEZ, Carlos y LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón, «Nuevos hallazgos romanos y visigodos en Padilla de Duero (Valladolid)», *Archivos Leoneses*, 83-84, 1988, pp. 291-312; para una visión de conjunto sobre la misma: VELASCO VAZQUEZ, Javier; SANZ MINGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», pp. 221-247.

(97) Ello se debe, en primer lugar, a que se ha prescindido de las siete sobre las no tenemos dato alguno acerca de su contenido; además, la manera en que tumbas y enterrados han sido contemplados, a la hora de su inventario, obliga a obviar otras cuatro.

(98) Nos serviremos ahora de la documentación proporcionada por los estudios antropológicos. La correspondiente a las sepulturas 1 a 10 puede consultarse en: GARCÍA RUIZ, M.^a Luz, «Estudio antropológico de los restos de la necrópolis visigoda «Las Quintanas», Padilla de Duero», *Archivos Leoneses*, 83-84, 1988, pp. 313-326; para las tumbas excavadas en las campañas de 1988-1989, números 11 a 46: CARO DOBÓN, L.; RODRÍGUEZ OTERO, H.; SÁNCHEZ COMPADRE, E. y PRADA, MARCOS, E., *Informe antropológico de los restos óseos de la necrópolis visigoda de «Las Quintanas» (Padilla de Duero, Valladolid)*, León, Universidad de León, Departamento de Biología Animal, 1994, inédito; y para las números 47 a 101: VELASCO VAZQUEZ, Javier, *Informe antropológico de los restos óseos de la necrópolis tardoantigua e hispanovisigoda de «Las Quintanas», Padilla de Duero (Peñañel, Valladolid). Campañas de 1999 a 2003*, Valla-

de los difuntos para, a partir de ahí, establecer las analogías o diferencias que ofrecen en su tratamiento fúnebre y analizar las paleopatologías que presentan.

5.1. ¿Quiénes se entierran?

Más de la mitad de la población enterrada en el cementerio de Las Quintanas —63%⁽⁹⁹⁾— está constituida por hombres y mujeres adultos⁽¹⁰⁰⁾, con porcentajes respectivos para cada sexo del 35 y el 28%; a ellos habría que sumar un 11% más de individuos alofisos⁽¹⁰¹⁾, lo cual indica que el total de adultos queda representado por un 74% o, lo que es igual, que las tres cuartas partes de la población estudiada era mayor de veinte/veinticinco años.

Los niños, entre los que contemplamos dos grupos de edad —los menores de dos años y aquellos que, superando dicha edad, no habían alcanzado los doce años—, constituyen el 19% del total; y, de tener en cuenta el número de individuos, 9 pertenecen al primer rango, 4 de los cuales son perinatales, y 12 al segundo.

Baja representación tiene el grupo de los jóvenes y ello pese a haber incluido entre los mismos a los muertos en edades comprendidas entre los doce y los veinticinco años⁽¹⁰²⁾; en total son 7 —1 hombre, 4 mujeres y 2 alofisos—, lo que supone el 6% del conjunto. El mayor número de mujeres que de hombres puede explicarse por la probabilidad de que muchas de ellas fallecieran al dar a luz; con todo, hay que señalar que solo una de ellas fue enterrada, juntamente y al tiempo, con un perinatal, lo que a su vez indica que de los 4 perinatales documentados 3 fueron enterrados individualmente.

dolid, Universidad de Valladolid, Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg», 2003, inédito. Finalmente, un estudio de síntesis, basado en los trabajos citados hasta aquí y acerca de las sepulturas 1 a 97, se recoge en: ESTEBAN CRIADO, Isabel, *Estudio antropológico del cementerio tardorromano/visigodo de Las Quintanas (Pintia, Padilla de Duero; Peñafiel, Valladolid)*, Trabajo de investigación de III Ciclo, Valladolid, Universidad de Valladolid, inédito.

(99) Salvo indicación expresa, los porcentajes a que nos referiremos a lo largo de las páginas que siguen remiten al total de la población estudiada, es decir a los 113 individuos identificados. Debemos advertir asimismo sobre las posibles pequeñas variaciones que, sobre idéntico dato se pueden apreciar en los mismos entre un gráfico y otro; ello obedece al redondeo que, al no haber considerado necesario descender a los decimales, lleva a cabo el programa Microsoft Excel e implica que los aspectos menos representados se vean ligeramente sobrevalorados.

(100) Se incluyen aquí todos los fallecidos mayores de veinte/veinticinco años de los que se conoce el sexo, es decir, los adultos propiamente dichos, los ancianos y aquellos de los que se desconoce la edad —indeterminados—, por entender que de haberse tratado, en el último de los casos, de individuos infantiles, e incluso jóvenes, ello se habría advertido por parte de los especialistas que han realizado los estudios osteológicos.

(101) Dicho tanto por ciento es el resultado de la suma de los correspondientes a los alofisos adultos —6%— e indeterminados —5%—, es decir, de aquellos de los que se desconoce además de la edad el sexo, pues asumimos, además ahora, que, de haber podido discernirse el género o la edad de estos últimos, habrían sido incluidos por los analistas en el grupo o rango correspondiente.

(102) En parte nos ha obligado a optar por este amplio margen la diversa gama de intervalos de edades facilitada por los estudiosos que han llevado a cabo los análisis de antropología física; ello justifica igualmente que, como se ha señalado anteriormente, la edad mínima contemplada a la hora de establecer el rango de los adultos sea de veinte/veinticinco años.

El grueso del conjunto lo constituyen los adultos en sentido estricto, es decir los fallecidos entre los veinte/veinticinco y los cuarenta y cinco años, pues suman un total de 69 individuos y representan el 60% del mismo. De ellos 34 son hombres, 28 mujeres y 7 alofisos, lo que significa, traducido a tantos por ciento: 29, 25 y 6%, respectivamente.

Los ancianos, es decir, los mayores de cuarenta y cinco años, están representados por idéntico tanto por ciento que los jóvenes, un 6%. Los hombres son, una vez más, los más numerosos, doblando en esta ocasión a las mujeres, ya que unos y otras están presentes con 5 y 2 individuos, respectivamente.

Por último, hay que sumar a todos ellos otros 9 inhumados de los que desconocemos la edad —3— o tanto el sexo como la edad a la que fallecieron —6— y que significan, en total, un 8% del conjunto analizado.

Como siempre ocurre, no podemos saber si todos los habitantes eran enterrados en el cementerio tras su muerte y desconocemos igualmente posibles comportamientos de tipo social en relación con la ubicación de las tumbas, salvo, como tendremos ocasión de comentar más adelante, la presumible intención de depositar a algunos difuntos en la misma fosa en la que yacían parientes inmediatos; tampoco tenemos constancia de la extensión de la necrópolis y, por tanto, del número de cadáveres que pudo llegar a albergar y se nos escapa, finalmente, la cronología precisa de la misma o, lo que ahora interesa más, el marco temporal concreto al que corresponden los individuos exhumados hasta hoy. Pues bien, pese a todo ello, de lo dicho se desprende que el conjunto estudiado viene a mostrar a un grupo de «población natural», en el que hombres y mujeres están bien representados, y en proporciones próximas, y en el que están igualmente presentes los diferentes rangos de edad, con porcentajes variados y esperables.

Un grupo, por otra parte, característico, como corresponde al mundo tardoantiguo, de las sociedades preindustriales, que manifiestan corta esperanza de vida. En este sentido, es elevado el número de individuos infantiles menores de dos años, pero también en su conjunto, es decir, de menores de doce años. Como era previsible, son pocos los jóvenes y destacan entre ellos las mujeres, lo que sin duda obedece a los riesgos que implicaban los partos y que cabe asumir al menos en un caso. Muy parejos en número son los hombres y mujeres adultos de los que conocemos el intervalo de edad en que debieron fallecer —24 hombres y 21 mujeres—, lo que nos permite señalar que, entre los primeros, 5, 4, 9 y 6 individuos murieron, respectivamente, antes de cumplir los treinta, treinta y cinco, cuarenta y cuarenta y cinco años, cifras que, en lo que se refiere a las mujeres, son de 5, 3, 7 y 6 sujetos; en conjunto puede decirse que en torno a las tres cuartas partes de los adultos habrían muerto entre los treinta y los cuarenta años. Reducida es, como cabía esperar también, la población que supera los cuarenta y cinco años y que hemos contemplado como anciana; de los 5 hombres que parecen haber rebasado dicha edad, 4 pudieron alcanzar los sesenta y 1 llegar a los sesenta y cinco, mientras que de las 2 mujeres solo una es sesagenaria.

5.2. ¿Cómo se entierran?

De los 113 individuos exhumados, 71 fueron enterrados, como queda dicho, individualmente, es decir el 63%, mientras que el tanto por ciento restante compartía sepultura; ello quiere decir, por otro lado, que el 80% de las tumbas eran individuales y que integraban el otro 20% las dobles y triples⁽¹⁰³⁾. En efecto, además de los enterramientos individuales, se han documentado 15 dobles, tres de los cuales se consideran sincrónicos, y 4 triples⁽¹⁰⁴⁾, lo que permite hacer algunas consideraciones. Las tres tumbas dobles sincrónicas acogen a mujeres, de no más de 30 años, y niños, lo que induce a pensar que se trate de madre e hijo en el caso de aquella que incluye a una mujer de entre 18 y 25 años y a un perinatal —abundaría además en ello el hecho de que el niño se encontrara cuidadosamente dispuesto entre el cuerpo y el brazo derecho de la mujer—, y lleva a su vez a contemplar que la muerte de ambos tuviera lugar con ocasión del parto; y de hermanos quizá en el de la que muestra a un individuo joven, probablemente mujer, y a un niño intencionalmente colocados con los rostros enfrentados. Y aún cabría presumir relaciones de parentesco también en el caso de ciertas tumbas dobles o triples, en las que los enterramientos se suponen diacrónicos y se habla por tanto de reutilizaciones, por más que no parezca posible establecer una pauta de comportamiento en las mismas; inclina a ello el hecho comprobado de que la reapertura de las fosas no conllevara la destrucción de las preexistentes, de lo que se desprenden a su vez la presumible intencionalidad de depositar al nuevo difunto en la misma estructura que ya ocupaba otro —cuyos restos eran desplazados a los bordes de la misma— y la posible señalización de las tumbas al exterior, hecho que a todas luces facilitaría la propuesta anterior.

En aquellos casos en que ha podido precisarse la orientación en que se dispusieron los cadáveres se advierte que lo hicieron con la cabeza orientada al Norte-Noroeste y cómo fueron depositados en posición decúbito supino, con los brazos estirados y las manos a uno y otro lado del cuerpo o sobre la pelvis; escapan a esta norma algunos individuos perinatales, que suelen colocarse en decúbito lateral —izquierdo en los dos casos constatados— y posición fetal, y una mujer aparecida en decúbito lateral, aunque derecho en esta ocasión.

En su mayor parte las inhumaciones tuvieron lugar en simples fosas, pues ello ocurre en un 54% de los casos⁽¹⁰⁵⁾, frente al 30% que suman las otras formas posibles y teniendo en cuenta que desconocemos en qué tipo de estructura se depositó el otro 16% de la población estudiada. Hay que destacar, por otro lado, que

(103) En esta ocasión los tantos por ciento se refieren al total —90— de tumbas constatadas.

(104) Por ahora, nos inclinamos a mantener su consideración como tumbas múltiples, aunque bien es cierto que nada impediría, cuando nos consta que los diferentes individuos fueron depositados en las mismas en momentos distintos, tenerlas por individuales.

(105) Para las tumbas diacrónicas, dobles y triples, se ha entendido que la estructura funeraria ha sido la misma en todo momento; ello no presenta inconvenientes en el caso que comentamos, el más numeroso por otro lado, y nada impide asumir que se respetara la original en las restantes reutilizaciones.

las fosas simples —de plantas, superficies y profundidades diversas— constituyen el tipo habitual en el caso de las mujeres y los niños, como evidencia el hecho de que los tantos por ciento de unas y otros sean, respectivamente, el 20 —23 individuos— y 12 —14 menores de doce años—; cifra esta última que, aunque igualada por los hombres —13—, ha de contemplarse en relación con la representación que ambos tienen en el conjunto y con el número de individuos que tuvieron acceso a otros tipos de estructuras entre estos últimos. En efecto, los hombres parecen haber gozado, por el contrario, de ciertos privilegios en este sentido, al menos en lo que a la inversión de trabajo en la preparación de sus tumbas se refiere, pues los enterrados en fosas acondicionadas en sus laterales con piedras calizas de mediano tamaño —por lo general en parte de su perímetro y con carácter ocasional en la totalidad del mismo—, en cistas, en ataúdes y en estos dentro de fosas perfiladas con piedras son 21 —9, 3, 6 y 3, en cada caso—, mientras que únicamente 3 mujeres y 5 menores de doce años se depositan en el primero de los tipos citados y tan solo una mujer fue introducida en un ataúd⁽¹⁰⁶⁾.

En otro orden de cosas ya, hay que destacar cómo en su mayoría los muertos carecen de ajuar⁽¹⁰⁷⁾, un hecho que se ha venido relacionando con la progresiva introducción del cristianismo⁽¹⁰⁸⁾ y que sustrae valiosísima información a la hora de datar los enterramientos. En efecto, en el cementerio de Las Quintanas tan solo un 14% de los difuntos se vio acompañado de algún objeto al más allá, en concreto siete hombres, seis mujeres, dos menores de doce años y un alofiso que había superado dicha edad. A reseñar además la no excesiva riqueza de los ajuares, integrados generalmente por objetos de adorno, en su mayoría de bronce.

Se acompañan así las mujeres en tres casos de un anillo de bronce y en otros dos de uno y dos pendientes, asimismo de bronce, en tanto que solo cuatro hom-

(106) Las diferencias advertidas a lo largo de la excavación en la posición de los huesos de los individuos son indicativas del proceso de descomposición de los cadáveres y del tratamiento sepulcral de los mismos. En este sentido, aquellos que se enterraron en fosas simples fueron depositados directamente sobre el suelo y cubiertos, a lo sumo, por un simple sudario. Los sepultados en estructuras más cuidadas, los hombres especialmente como hemos visto, contaron además con algún tipo de protección, que impedía el contacto directo del cuerpo con la tierra que cubría la fosa; ello es evidente en el caso de los enterrados en ataúdes —que, aunque desaparecidos, se rastrean por el hallazgo de los clavos utilizados en la unión de los tablones—, mientras que en los restantes casos debieron de disponerse cubiertas de tablas de madera o entramados de ramaje. Para mayor información sobre el particular, véase: VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MINGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», pp. 230-235.

(107) En general, y como ha podido apreciarse en otros lugares, se advierte una paulatina reducción de los elementos que integran los ajuares a partir de finales del siglo IV e inicios del V d.C., llegando prácticamente a desaparecer a mediados de este último siglo (VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MINGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», p. 225).

(108) En la actualidad la contraposición entre cristianismo y paganismo que ello pudiera significar se interpreta como resultado del enfrentamiento entre «una concepción racionalista, culta y urbana de la existencia y una cultura popular, tradicional y propia del mundo rural, que cree en la persistencia de la personalidad del difunto más allá de la muerte» (ABASOLO ÁLVAREZ, José Antonio y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando, «Arqueología funeraria en Hispania...», pp. 297-300 y 300, en concreto, para la cita referida).

bres cuentan con anillo, dos de los cuales suman además una vasija cerámica y un broche de cinturón, de bronce igualmente, en cada caso. Dos hombres más y un alofiso presentan broches o hebillas, dándose la circunstancia añadida de que este último incluyera también una placa de hierro y una vasija de cerámica; un segundo alofiso, un niño de entre dos y doce años, disponía de un fragmento de hierro. A destacar que junto a la probable joven que compartió tumba con un individuo infantil, a la que ya nos referimos anteriormente y sobre la que habremos de volver, se dispusieron un broche de bronce ricamente decorado y un elemento de hierro.

Finalmente, dos casos más y por diferentes razones, merecen una atención particular. Mencionaremos, en primer lugar, el de una mujer de menos de cuarenta y cinco años, que cuenta con un ajuar destacado e integrado por dos pendientes, un anillo acintado grabado en su parte superior y una fíbula discoide con decoración repujada y cabujón central de pasta vítrea, todos ellos de plata; si tenemos en cuenta que esta es la misma mujer que fue enterrada en un ataúd, privilegio otorgado solo a algunos hombres, habremos de pensar que se trata de una dama que, por una u otra razón, gozó de una consideración social destacada. Es el segundo de ellos el de un varón, de entre treinta y cinco y cuarenta y cinco años, junto al que se depositó un ungüentario de vidrio, que se fecha en el siglo IV d.C. y que aporta una fecha *ante quem* para el uso de este sector del poblado de Las Quintanas como necrópolis⁽¹⁰⁹⁾.

Hombres y mujeres fueron enterrados, como hemos visto, de forma diferente, tanto en lo que respecta a la estructura funeraria en la que quedaron alojados como en lo que se refiere a los elementos de ajuar que les acompañan para su último viaje. Por lo que tiene que ver con el primer aspecto citado, recordaremos cómo la mayoría de las mujeres y niños y algunos hombres se depositaron en simples fosas, mientras que buena parte de estos últimos yacieron en condiciones que cabría calificar de más dignas y a las que rara vez parecen haber tenido acceso los restantes miembros de la comunidad; un hecho este que pudiera inducir a sospechar que los alofisos —cinco de entre dos y doce años y tres mayores de esa edad— inhumados en fosas ligeramente remarcadas con piedras calizas fueran varones. Sea como fuere, parece evidente que se puso mayor esmero e invirtió más tiempo y esfuerzo en el acondicionamiento de las tumbas masculinas que en el de las femeninas e infantiles; de ahí también que podamos contemplar a la única mujer enterrada en un ataúd, máxime si tenemos presente asimismo el rico ajuar que la acompañaba, como digna de alta estima y consideración.

Si nos detenemos ahora en los ajuares se comprueba, una vez más, ese diferente tratamiento, pues, si bien es verdad que solo unos pocos difuntos se acompañan de algún objeto personal a la tumba y aun que el porcentaje de hombres y mujeres que cuentan con ellos es bastante similar, no lo es menos que las diferen-

(109) VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MÍNGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», p. 241.

cias se aprecian a partir de ahí. En efecto, exceptuando a la distinguida mujer tantas veces aludida, que se dotó de anillo, pendientes y fíbula, todo ello de plata, lo que permite considerarlos auténticas joyas, las otras mujeres tienen en dos ocasiones pendientes y en tres anillo, y siempre de bronce. Por el contrario, solo dos hombres muestran únicamente anillo, un tercero suma una vasija cerámica y un broche de cinturón, un cuarto y dos más presentan solo este último elemento; son los broches además las piezas más lujosas y las que incluyen ricas decoraciones y si, como parece desprenderse de lo dicho, estas hebillas pudieran ser privativas de los ajuares masculinos, sería posible considerar como tales a los alofisos que cuenten con ellas; una única salvedad, la de la pretendida joven antes mencionada, nos permite alguna otra reflexión.

Hasta aquí hemos venido hablando de ajuares y entendiendo por tales aquellos objetos de adorno personal que los fallecidos disfrutaron en vida, pero hemos visto también cómo en un par de ocasiones se sumaban a dichos elementos vasos cerámicos y se ha comentado igualmente una tercera en la que apareció un ungüentario de vidrio; se trata en todas ellas de tumbas masculinas y parece obvio que tales recipientes no deben contemplarse como ajuares y se adecuan mejor a la idea de ofrendas, máxime si, como sospechamos, no se depositaron vacíos. Si nos fijamos ahora en el dato de que, en tanto los broches aparecidos en las tumbas aludidas estaban dispuestos horizontalmente a la altura de la cintura de los cadáveres —lo que vendría a indicar que en origen irían prendidos al correspondiente cinturón que ceñiría el difunto y que, teniendo presente los materiales con que se confeccionaban este tipo de piezas, habría desaparecido con el paso del tiempo—, el que acompañaba a la joven reposaba sobre su cadera izquierda colocado verticalmente, puede pensarse que en realidad no fuera un objeto personal y si, mejor, una ofrenda cuidadosamente dispuesta. Y aún nos parece oportuno plantear la posiblemente nada casual decoración que muestra esta pieza, habida cuenta la tumba en la que apareció. Como se recordará en dicha sepultura y junto a la joven se introdujo, al tiempo, un niño —que presumimos estuviera íntimamente ligado con ella por parentesco y que pudiera ser, como ya se indicó en su momento, su hermano o hermana—, instalándose ambos con los rostros afrontados y juntos⁽¹¹⁰⁾; pues bien, la placa de cinturón, la más rica y bellamente decorada de las documentadas en el yacimiento, muestra a dos caballos, hipogrifos quizá, en disposición heráldica entre los que se sitúa un árbol que, en dicha composición, pudiera identificarse con el *árbol de la vida*; una decoración que se nos antoja de alto contenido simbólico, pudiera advertir sobre el carácter singular de los enterrados y explicar el que se ofrendara a una mujer.

(110) Pese a que ya se ha hablado de esta sepultura en dos ocasiones anteriores a lo largo de estas páginas, no queremos pasar por alto que, pese a cuanto se señala en el informe correspondiente, el individuo de mayor edad figura como masculino en otro trabajo en el que, además, se precisan su edad —doce a trece años— y la del alofiso infantil —ocho a nueve años—: VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MINGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», p. 240.

5.3. Los muertos hablan sobre su vida: dolencias, tareas habituales y alimentación

Como tuvimos ocasión de comentar páginas atrás, el hecho de que los enterrados en la necrópolis de Las Quintanas fueran inhumados, frente a los de Las Ruedas que se cremaron, permite no solo una mayor precisión a la hora de determinar su sexo y posible edad en el momento de la muerte, sino lo que no es menos importante, detectar, en los límites de lo posible, afecciones o traumatismos sufridos en vida y, a partir de ahí, intuir qué tipo de actividades pudieron desarrollar o sus hábitos alimentarios. Comentados hasta aquí los dos aspectos citados en primer lugar, nos detendremos ahora en las dolencias que les aquejaron, tratando de extraer cuanto de ello se derive, sin perder de vista, una vez más, la diferente incidencia que todo ello tuvo en hombres y mujeres.

En principio, podría decirse que el grupo humano estudiado, al menos hasta el punto que sus restos óseos han permitido detectar, no pertenecía a una población particularmente enferma y que, prescindiendo de incidencias concretas que no cabe calificar de auténticas patologías, se vieron afectados en esencia por problemas bucales y dolencias vertebrales o sufrieron algunos traumatismos. En este sentido, parece bien expresivo el dato de que tan solo se hayan detectado patologías en el 24% del conjunto o, lo que es lo mismo, que de los 113 individuos con que contamos únicamente 27 las muestran; ello quiere decir, igualmente, que la mayoría de la población —76%— se presenta, a nivel de los datos con que contamos, sana. Si nos fijamos ahora en qué medida dichas patologías inciden sobre hombres y mujeres, vemos que ambos ofrecen porcentajes próximos —14 y 9%, respectivamente— y cómo prácticamente ocurre otro tanto si nos detenemos en el tipo de dolencias que sufren, pues dichos tantos por ciento son el 6 y el 4, en el caso de las dentales, y el 5 y el 4, si se trata de las vertebrales y traumáticas; constatamos, por último, algunos casos en que se advierten unas y otras —5%, en general, y un 3 y un 2%, respectivamente, entre hombres y mujeres—, y no faltan sujetos infantiles —1%— con problemas bucales.

Entre los problemas orales evidenciados más frecuentemente y que no cabe calificar de patológicos se encuentran la aparición de sarro, el desgaste o usura de las piezas dentarias y la pérdida de las mismas, con la subsiguiente oclusión de los alvéolos correspondientes; circunstancias que, entre otras razones, pueden achacarse a la deficiente higiene bucal, la edad o la alimentación, y que se evidencian comúnmente en adultos y ancianos, pero también en algún joven y un niño⁽¹¹¹⁾. La afección dentaria habitual son las caries, detectada en una decena de hombres, media docena de mujeres y un niño mayor de dos años; ello se acompaña en oca-

(111) Alguna o varias de tales alteraciones han sido detectadas por los análisis osteológicos en un total de 35 individuos: 15 hombres, 17 mujeres, una de ellas joven, 2 alofisos adultos y 1 niño de entre seis y nueve años.

siones —tres hombres y otras tantas mujeres— de fenómenos de periodontitis, complicándose además en dichos sujetos masculinos y en uno de los femeninos con abscesos y fístulas.

Los análisis del cálculo dental de seis individuos —tres mujeres, un probable varón y dos alofisos—, adultos todos ellos, han permitido identificar fitolitos de células cortas y esqueletos silíceos de cubiertas de cereales del tipo *Hordeum vulgare* L., fibras y almidones, asimismo de cereales, del tipo *Triticeae*, esclereidas tipo *Rubus* sp., restos de *Vicia* sp., *Vicia faba* L., *Quercus* s.p. y, finalmente, de microescama de pescado, así como de cuarzo y mica. Todo ello, pone de manifiesto el consumo de alimentos elaborados con cereales, como el trigo o la cebada, del haba entre las legumbres y de frutos, carnosos como la mora o secos como las bellotas, así como de pescado; los restos de cuarzo y mica, por último, procederían del procesado de algunos de estos productos y, más concretamente, de su molienda⁽¹¹²⁾.

Al margen de las patologías a que nos referiremos a continuación, se ha señalado la existencia de marcadas inserciones musculares, tanto en las extremidades superiores y la cintura escapular como en los miembros inferiores, de varios individuos de ambos sexos, lo que sin duda alguna está relacionado con el desarrollo de los músculos a consecuencia de importantes y continuados ejercicios físicos. Con tales causas pudieran relacionarse también las evidencias de artrosis lumbares, fundamentalmente, pero también cervicales y sacras que presentan seis hombres y cinco mujeres. Entre los primeros, tres de ellos contaban con entre treinta y cinco y cuarenta años en el momento de su fallecimiento, por lo que no hay que descartar que hubieran desempeñado actividades que conllevaran esfuerzos notables, tales como las tareas del campo, el corte de leña o los trabajos de forja; a ello cabría añadir en el caso de los otros dos individuos la edad, pues uno de ellos pudo alcanzar los sesenta años y sobrepasarlos el segundo, quien, por cierto, presenta osificaciones musculares en las regiones tibiales anteriores, especialmente en la pierna derecha, lo que, siendo indicador de que era un caminante habitual, viene a sugerir su posible actividad pastoril. Si nos fijamos ahora en las mujeres aquejadas de artrosis observamos que todas ellas, exceptuando una, son adultas con edades comprendidas entre los treinta y los cuarenta y cinco años; ello pudiera derivarse en su caso de esfuerzos relacionados con las labores domésticas cotidianas, lo que no excluye su posible participación en otro tipo de actividades, como pudieran ser las agrícolas. Por último, la más joven, de entre dieciocho y veinticinco años, padeció, además de artrosis, aplastamiento vertebral y subsidiariamente anquilosis, lo que posiblemente pudo haber estado originado por una infección y sugiere tuberculosis vertebral, osteomielitis u otras.

(112) JUAN I TRESSERRAS, Jordi y MATAMALA, Juan Carles, «Análisis de adobe, pigmentos, contenidos de recipientes, instrumental textil, material lítico de molienda y cálculo dental humano procedentes del yacimiento de Pintia», en Carlos SANZ MINGUEZ y Javier VELASCO VÁZQUEZ (eds.), *Pintia un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 317 y 320-321.

Otra media docena de individuos, todos ellos adultos, muestran patologías de carácter traumático. Es el caso de una mujer que presenta fractura en la epífisis proximal del húmero derecho o de otra mujer y un hombre con perforaciones oleocraneanas en el mismo hueso; si la primera pudiera deberse a un golpe, ya fuera accidental o resultado de algún acto violento, las segundas cabe pensar fueran el resultado del desgaste provocado por esfuerzos continuados. Con accidentes también, aunque quizá mejor en esta ocasión con golpes debidos a peleas o maltratos, sospechamos que tengan que ver la fractura del arco cigomático izquierdo que, ya consolidada, manifiesta un hombre de entre treinta y cuarenta años o las marcas de golpes en la cabeza que afectaron a una mujer. Un último caso, el del arqueamiento de uno de los fémures, se detectó en un hombre.

No da la impresión, en fin, de que la población representada por ese algo más de un centenar de individuos enterrados en el cementerio de Las Quintanas fuera una población enferma, al menos en la medida de cuanto cabe deducir del análisis de sus restos óseos; las dolencias que les afectaron puede decirse que son las esperadas y fueron sufridas tanto por los hombres como por las mujeres⁽¹¹³⁾.

(113) Sobre el particular puede consultarse además: VELASCO VÁZQUEZ, Javier; SANZ MINGUEZ, Carlos y CENTEO CEA, Inés, «La necrópolis tardoantigua...», pp. 242-247, donde se insiste en relación con las posibles diferencias que, entre ambos géneros, pudiera haber habido en la alimentación, a partir de los datos dentales, y en la incidencia que sobre las mujeres pudieron haber tenido ciertas afecciones, debidas a hábitos posturales relacionados con determinadas actividades, y traumatismos, originados quizá por el uso de la violencia.

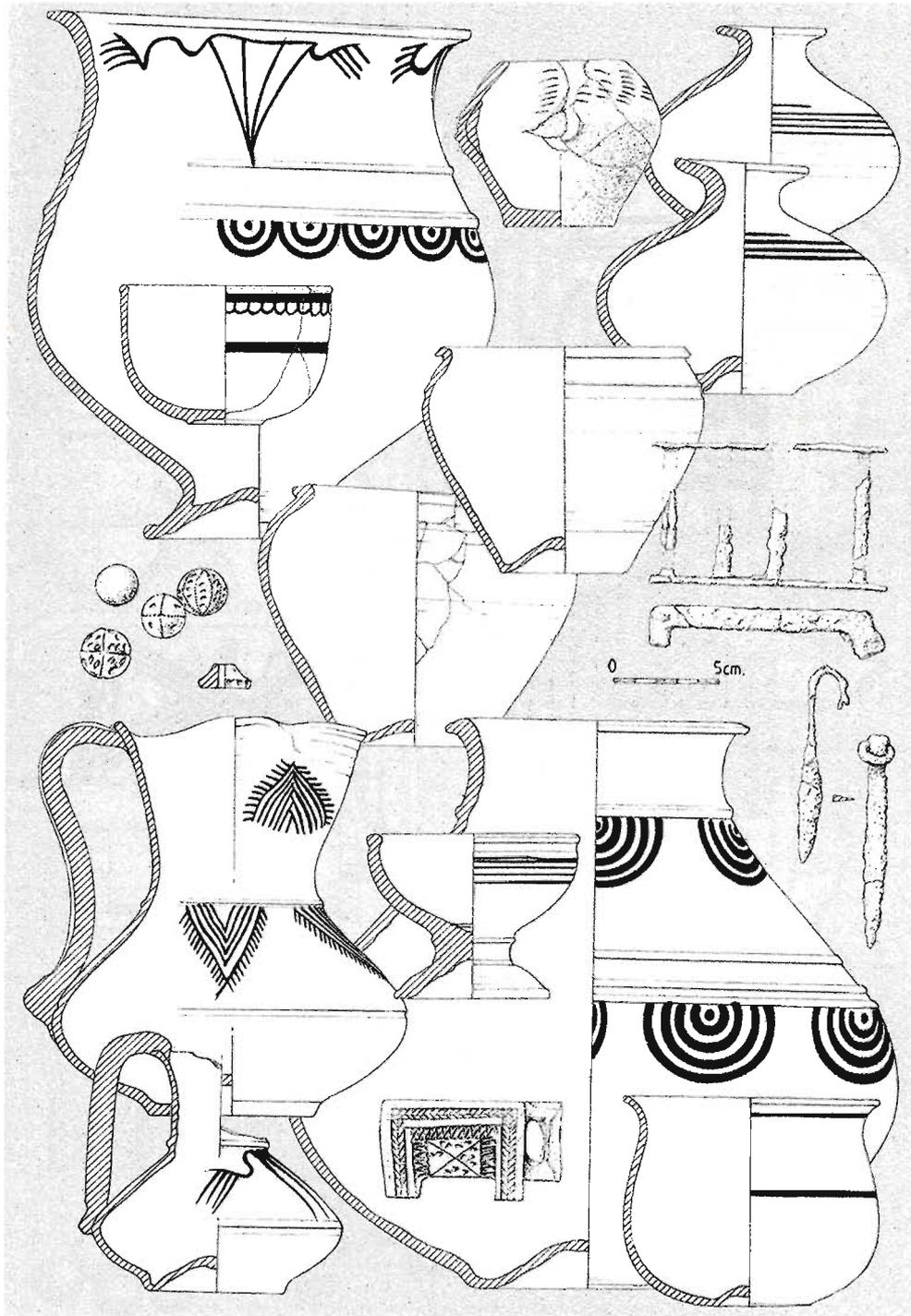


Figura 1. Necrópolis de Las Ruedas de Pintia, ajuar y ofrendas de la tumba 127a.

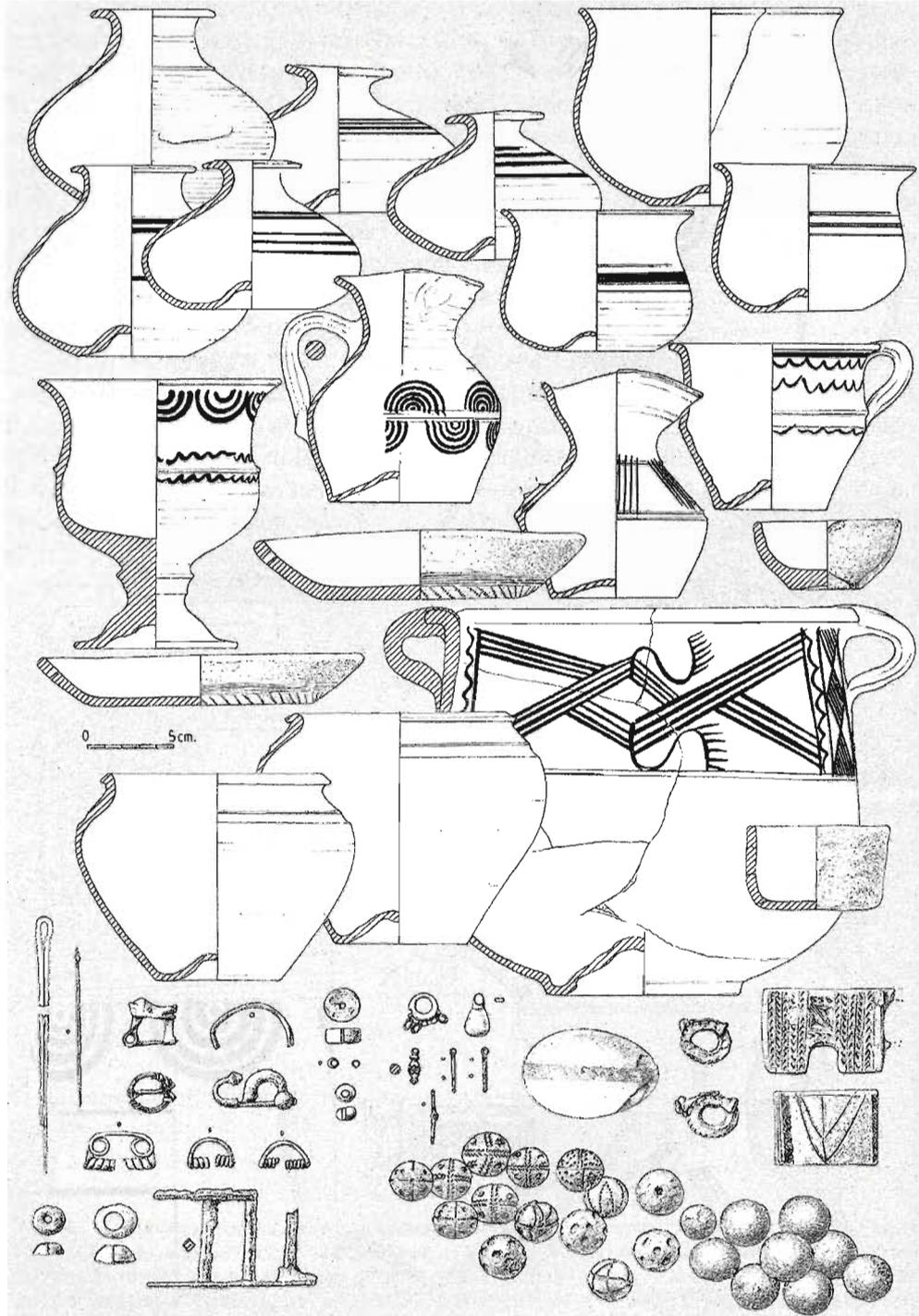


Figura 2. Necrópolis de Las Ruedas de Pintia, ajuar y ofrendas de la tumba 127b.

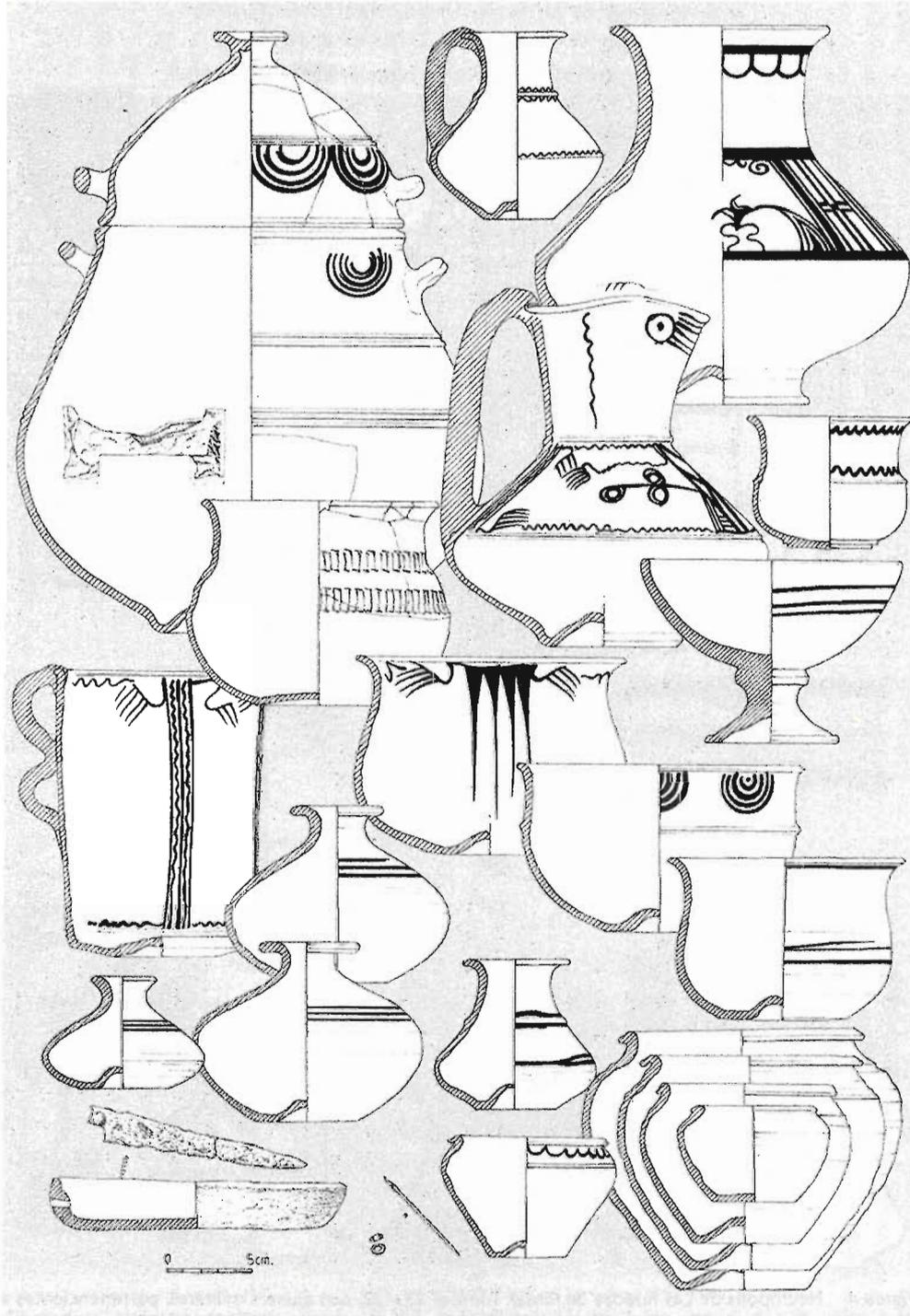


Figura 3. Necrópolis de Las Ruedas de Pintia, ajuar y ofrendas de la tumba 128.

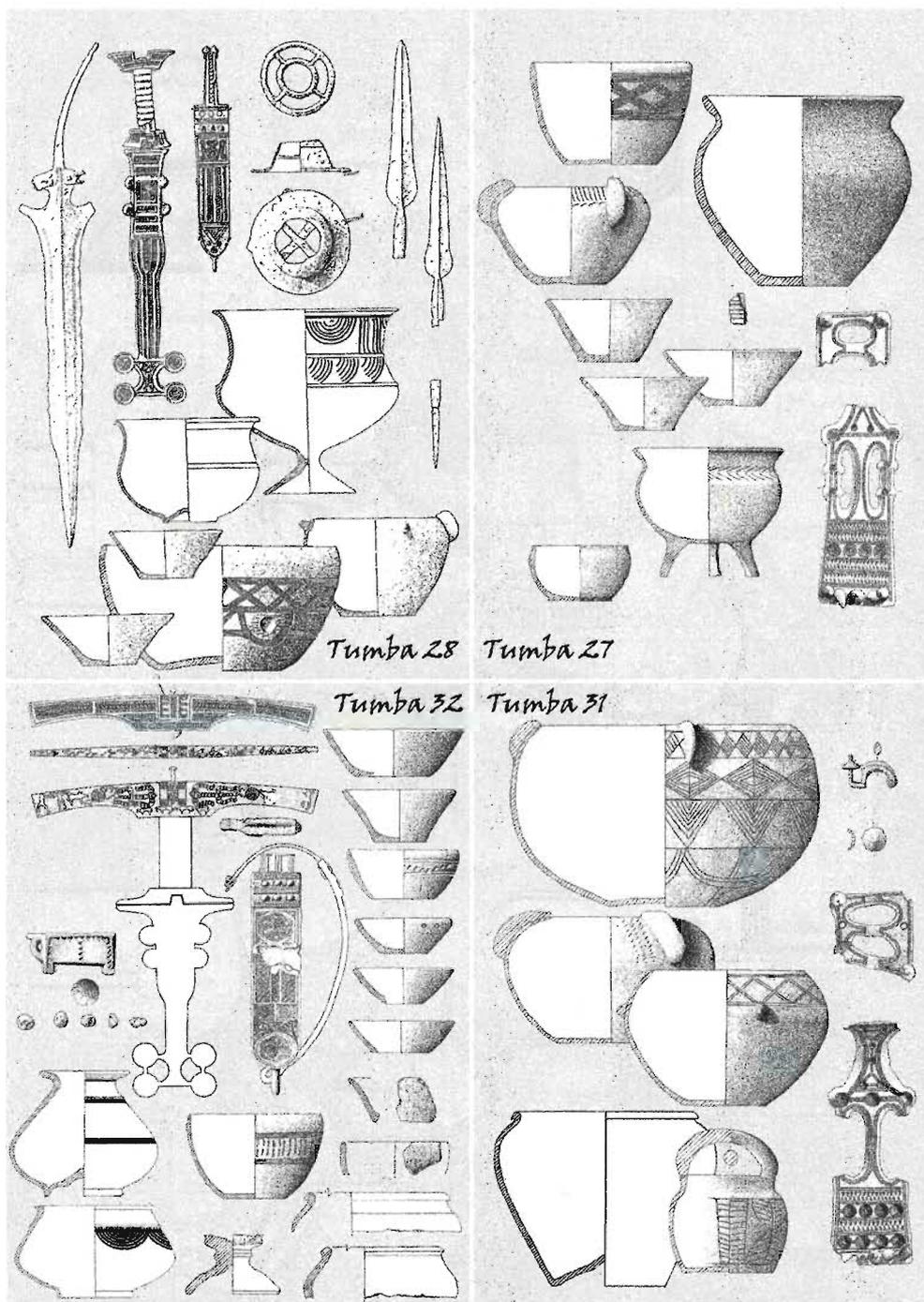


Figura 4. Necrópolis de Las Ruedas de Pintia. Tumbas 28 y 32, con ajuares militares, pertenecientes a guerreros, y 27 y 31, con broches de cinturón tipo Bureba, probablemente correspondientes a mujeres turmogas esposadas con ellos.

Las Quintanas (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid)
Necrópolis de época tardorromana y visigoda
Número de individuos enterrados, según sexo y edad

Edad	Sexo		Alofisos (edades en años)					Total
	Hombres	Mujeres	< 2	2-11	12-25	20/25-45	Indt.	
Infantiles (< 2 años)	0	0	9	0	0	0	0	9
Infantiles (2-11 años)	0	0	0	12	0	0	0	12
Jóvenes (12-25 años)	1	4	0	0	2	0	0	7
Adultos (20/25-45 años)	34	28	0	0	0	7	0	69
Ancianos (> 45 años)	5	2	0	0	0	0	0	7
Indeterminados	2	1	0	0	0	0	6	9
Total	42	35	9	12	2	7	6	113

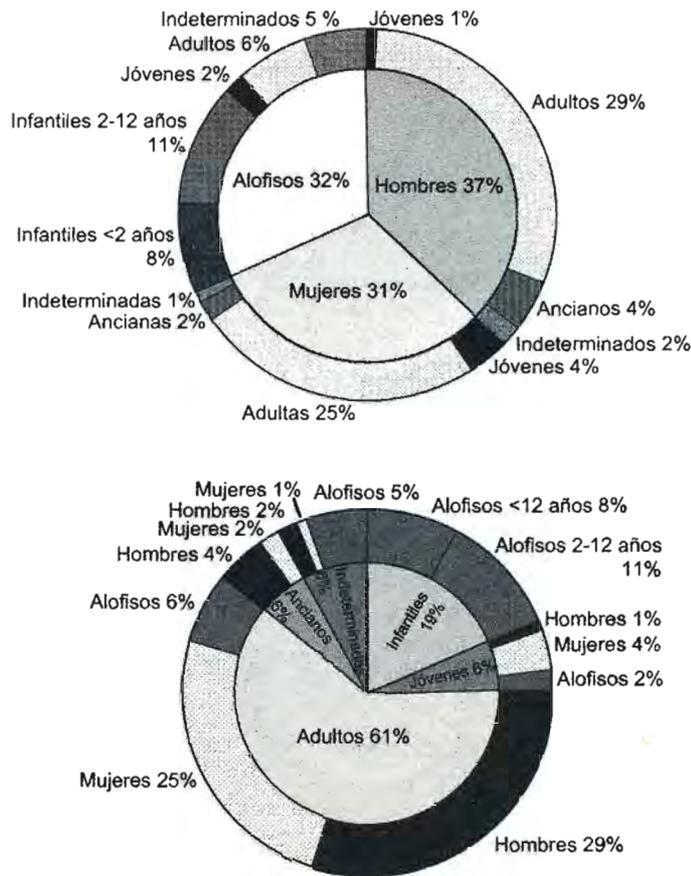


Figura 5. Cementerio tardorromano y visigodo de Las Quintanas de *Pintia*, número de individuos enterrados de acuerdo con la edad y el sexo.

Las Quintanas (Padilla de Duero/Peñañel, Valladolid)
Necrópolis de época tardorromana y visigoda
Estructuras funerarias según el sexo

Estructuras	Sexo		Alofisos		Total
	Hombres	Mujeres	< 12 años	> 12 años	
Fosa simple	13	23	14	12	62
Acond. pétreo	9	3	5	3	20
Cista	3	0	0	0	3
Ataud	6	1	0	0	7
Ataud + pétreo	3	0	0	0	3
Indeterminada	8	8	2	0	18
Total	42	35	21	15	113

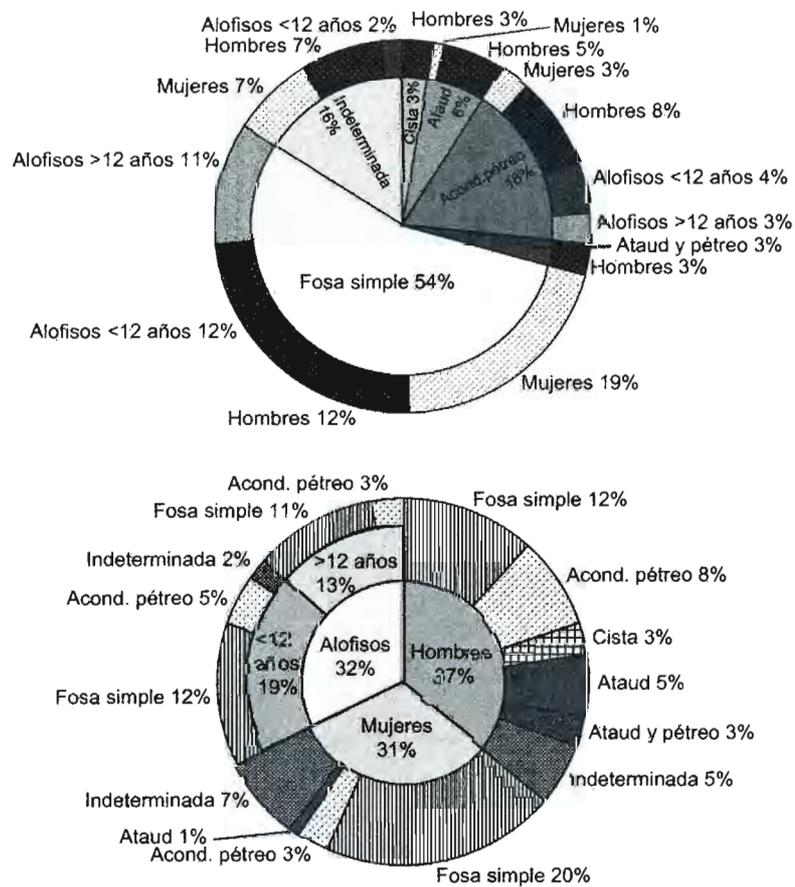


Figura 6. Cementerio tardorromano y visigodo de Las Quintanas de *Pintia*, estructuras funerarias según género.

Las Quintanas (Padilla de Duero/Peñañel, Valladolid)
Necrópolis de época tardorromana y visigoda

Ajuares según sexo

Ajuar	Sexo		Alofisos		Total
	Hombres	Mujeres	< 12 años	> 12 años	
Sí	7	6	2	1	16
No	35	29	19	14	97
Total	42	35	21	15	113

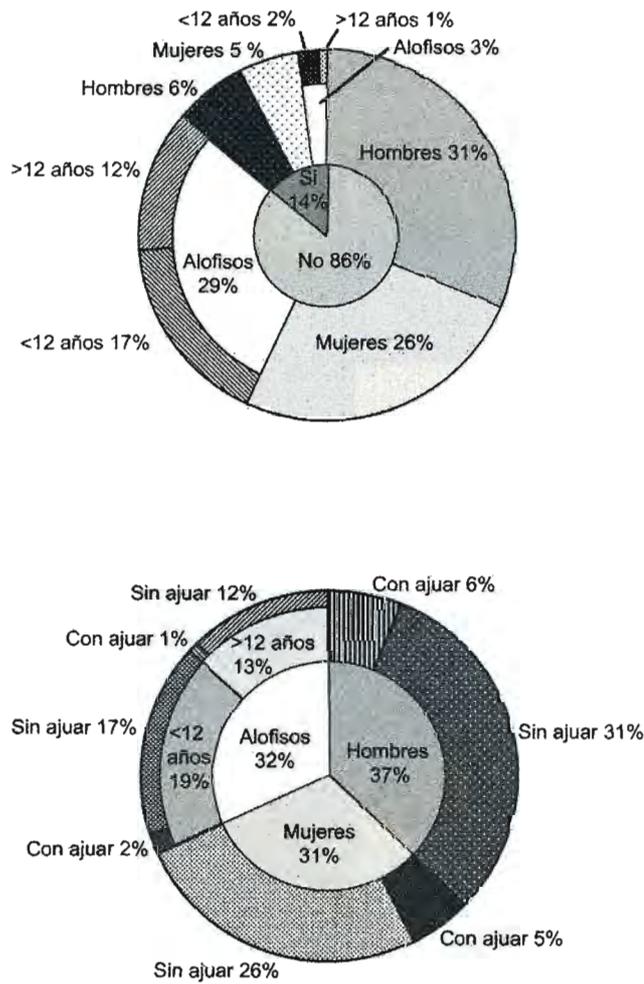


Figura 7. Cementerio tardorromano y visigodo de Las Quintanas de Pintia, ajuares según el sexo de los difuntos.

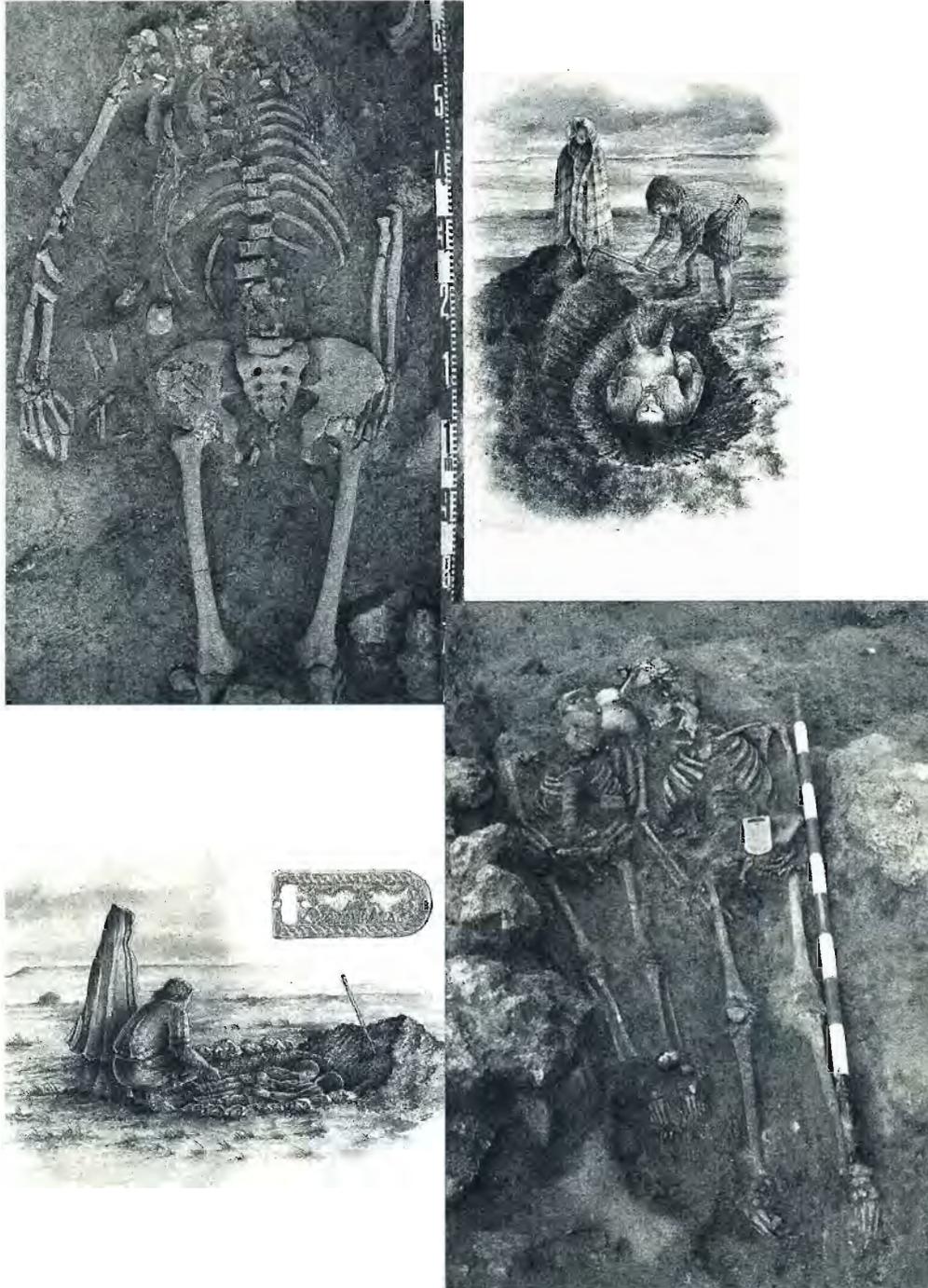


Figura 8. Cementerio tardorromano y visigodo de Las Quintanas de *Pintia*: arriba, fotografía y recreación de un enterramiento de mujer y neonato; abajo, tumba doble con la reconstrucción de las exequias y dibujo del broche que acompañaba al individuo juvenil.

Las Quintanas (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid)
Necrópolis de época tardorromana y visigoda
Paleopatologías según el sexo

Paleopatologías	Sexo		Alofisos		Total
	Hombres	Mujeres	< 12 años	> 12 años	
Dentales	7	4	1	0	12
Vertebrales	5	2	0	0	7
Traumáticas	1	2	0	0	3
Dentales + vertebrales	1	1	0	0	2
Dentales + traumáticas	2	1	0	0	3
Subtotal	16	10	1	0	27
No presentan	26	25	20	15	86
Total	42	35	21	15	113

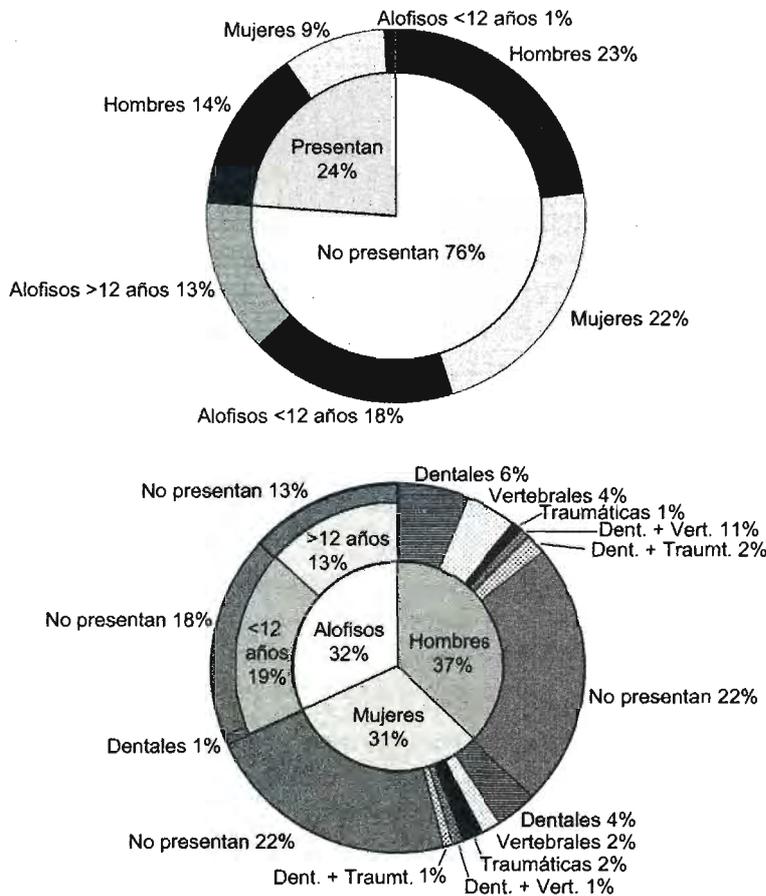


Figura 9. Cementerio tardorromano y visigodo de Las Quintanas de Pintia, paleopatías detectadas en los enterrados según el sexo.